[V]iernes 15 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.370

EL SIGLO

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

cinco miembros, la que presidida por el doctor Lastra debe entenderse con el Partido Nacional en lo relativo á las elecciones de Febrero.

Acordóse que la Convencion que debe resolver sobre la renuncia del general Mitre, reúnase en la capital del 20 al 25 del mes próximo.

—El doctor Udaondo dará cuenta esta mañana misma al Departamento de Higiene del desempeño de su mision. Hasta ahora no produjose ningun caso nuevo á bordo de los vapores cuarentenarios. Encargóse al doctor Moret de la cremacion del fallecido del *Ortegal*. Los enfermos asistidos en la *Singapore* están perfectamente de salud y fueron dados de alta.

—Como fué anunciado, reunióse anoche un grupo numeroso de jóvenes estudiantes con objeto de llevar á efecto la formacion de un centro que responda á la candidatura del doctor Saenz Peña. Acordaron el nombramiento de una Comision que aconseje la formacion definitiva de dicho centro.

—El torpedo perdido últimamente fué encontrado.

—Anúnciase el embarco en el *Magdalena* para Buenos Aires, de trescientas mil libras.

—El Banco de la Provincia cumple hoy 70 años.

—Anúnciase el próximo regreso del general Roca de Mar del Plata.

Via Galveston

Paris, Enero 13—Dice *Le Pays* que el rey Humberto está tratando de llegar á un arreglo con el Papa, para solucionar la cuestion entre el Vaticano y el Gobierno. Añade que Su Santidad mostraríase satisfecho por el probable resultado de esas negociaciones.

Gibraltar, 14—La escuadra del Canal de la Mancha salió para Marruecos.

Alejandría, 14—Seis buques de guerra británicos están en este puerto esperando al príncipe Abbas, que debe llegar el viérnes.

Lóndres, 14—Nevaba y cinco defunciones causadas por la influenza han ocurrido aquí en la última semana.

Tánger, 14—Hanse recibido noticias comunicando que el movimiento revolucionario va extendiéndose. Hase pedido la destitucion del gobernador de los territorios ocupados por los revoltosos.

Sevilla, 14—Parte de la ciudad está inundada por el desborde del Guadalquivir. Estánse sufriendo graves perjuicios.

Leeds, 13—Un espantoso incendio hase producido en los depósitos de materias inflamables que distan dos millas de la línea del ferrocarril noroeste de Midland.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 15—Onzas, 62.90.
Esterlinas, 12.58.
Muelle Catalinas, al contado, 6.70.
Empréstito interno, al contado, 58.80.
Banco Nacional, al contado, 20.
Salió *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Las fiestas en el puerto—La comision organizadora de las fiestas que deben celebrarse el lunes en nuestro puerto, ha solicitado de las comisiones del Club Nacional de Regatas y del Montevideo Rowing Club, la organizacion de las regatas que deben tener lugar ese dia.

Esas asociaciones han nombrado para el objeto indicado á los señores Felix G. de Tavares, Francisco Diaz Falp, Alberto Portela, Arturo Davie, Cárlos Mck Trimble y R. Ludek.

El Club Nacional organiza una regata con sus magníficos botes de ocho remos, únicos en el Rio de la Plata.

—Se solicitará de los Bancos é instituciones de crédito el permiso necesario para que los empleados que pertenezcan á los Clubs de regatas puedan asistir á la fiesta, obteniendo asueto en ese dia. Tambien las casas de comercio clausurarán sus puertas desde las dos de la tarde.

La Comision de las fiestas ha pasado la siguiente circular á los jefes de los buques surtos en el puerto:

«Montevideo, Enero 14 de 1892.—Señor:—El Club Nacional de Regatas y el Montevideo Rowing Club, se complacen en invitar á la tripulacion del buque que tan dignamente comanda, para que tome parte con sus botes en el gran paseo marítimo que tendrá lugar en la rada del puerto el lunes 18 del corriente, con objeto de solemnizar la promulgacion de la ley que modifica los derechos de puerto, acontecimiento que tanta influencia tendrá en pro de la navegacion.

Lo saludan con su mas alta consideracion y estima.—*Antonio D. Lussich*, presidente.—*Cárlos Mck. Trimble*, secretario.»

—Orden del paseo—1.º La hora de partida será á las 6 de la tarde.

2.º El punto de reunion será frente á la Comandancia General de Marina.

3.º El trayecto á recorrerse será desde la Comandancia General de Marina hasta la boca-calle Andes y vice-versa, á lo largo de los muelles.

4.º La Comision designará el lugar que debe ocupar cada bote.

La señora Carolina Casaravilla de Sienra—En Rio Janeiro ha fallecido, de fiebre amarilla, nuestra apreciable compatriota cuyo nombre va citado en las primeras líneas.

Damos el pésame á las familias enlutadas.

El doctor Sienra y Carranza—Se ha hecho cargo desde hoy de la redaccion de *La Tribuna Popular*.

Saludamos al distinguido periodista, que vuelve al campo de la lucha despues de un largo período de descanso.

Sucesos locales—Desaparicion de un menor—A la comisaría de la 2.ª seccion se presentó ayer el señor Bernardo Enrique, manifestando que ha desaparecido de su casa, situada en la calle Isla de Flores núm. 97, su hijo menor de 12 años, llamado Juan Enrique.

Se practican indagaciones necesarias para dar con el paradero del referido menor.

Con malas intenciones—Fué preso ayer por agentes policiales de la 2.ª seccion un tal Victoriano Galan, á causa de haber penetrado cautelosamente y haberse ocultado en el Hotel Bordeaux, en la Plaza Independencia núm. 93, propiedad del señor Lalanne.

Galan debe ser pájaro de cuenta por cuanto se le encontraron dos llaves, una ganzúa para puertas y otra pequeña como para abrir baúles.

Un hijo del propietario del hotel advirtió la presencia del incógnito, quien al verse descubierto huyó para la calle perseguido por el primero. Se logró darle caza en la calle de Ciudadela esquina de Cerrito.

Centella—La comisaría de Melilla ha dado cuenta á la Jefatura que durante la tormenta de la noche del 11 del corriente cayó una centella en un ranchito habitado en aquel paraje por don Valentin Fernandez y su familia.

El rancho se incendió quedando en breve reducido á cenizas y escapando apenas con vida sus habitantes. Las pérdidas ocasionadas por el fuego alcanzan á 80 pesos.

Casi se ahoga—Ayer de tarde estuvo á pique de perecer ahogado en los baños de la calle Médanos al Sur un tal Avalone que se bañaba allí.

Dos bañistas auxiliaron á Avalone en momentos que, sin fuerzas, se abandonaba á merced de la corriente.

Fué sacado á la orilla sin conocimiento y conducido á la Comisaría de la 5.ª seccion, donde el doctor Pelippone le recetó, practicando con él lo necesario para hacerle volver en sí.

Logrado esto, Avalone fué conducido á su domicilio en la Avenida General Rondeau núm. 89.

Demente—Con procedencia de Treinta y Tres, llegó ayer á esta, debidamente custodiada, la mujer Petrona Barruada que se encuentra atacada de demencia.

El médico forense de servicio practicará hoy el reconocimiento que corresponde y constatada la locura, se la enviará al Manicomio Nacional.

Pelea—La comisaría de la 6.ª seccion remitió presos á la Jefatura á Pedro Boncarelli y Sixto Iturralde, los que, en circunstancias de una violenta disputa se trabaron en pelea en la calle Estrecho, produciéndose recíprocamente ligeras lesiones.

Choque violento—La Comisaría de la 5.ª seccion dió cuenta á la Jefatura que ayer de tarde, en momentos de cruzar un tranvía dos vagones del tranvía Oriental, señalados con los números 27 y 58, en la Playa Ramirez, chocaron, á causa de haberse descarrilado uno de ellos.

Del choque resultó uno de los coches con desperfectos y los pasajeros don Valentin Puig, domiciliado en la calle de Cámaras número 98 con una contusion en la rodilla y dos hijos del señor Arbuy, domiciliado en la plaza Zabala, uno con una razadura en una pierna y el otro con una contusion en la nariz.

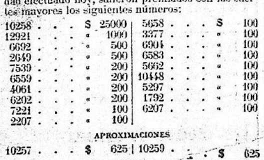
El choque fué casual, razon por la que se dejó en libertad á los cocheros.

Escandalosas—La Comisaría de la 5.ª seccion policial remitió presas á la Jefatura á seis mujeres que promovieron escándalo en la calle Municipio é insultaron á una familia que habita en dicha calle.

—La Comisaría de la 6.ª seccion remitió preso un sujeto que promovió ayer escándalo en la calle de Nicaragua esquina de Pampas y amenazó de muerte á otro individuo y al guardia civil de faccion en ese paraje.

Ropas incendiadas—Ayer, á consecuencia de haber arrojado un fósforo encendido un pasajero de un tren del Reducto, se comunicó el fuego al vestido de una señorita. Felizmente fué auxiliada la jóven por otros pasajeros y se lograron apagar las llamas sin que sufriese quemaduras.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:



10258	$	25000	5658	$	100
12921	«	1000	3377	«	100
6692	«	500	6904	«	100
2649	«	500	6583	«	100
7539	«	200	5662	«	100
6559	«	200	10448	«	100
4061	«	200	5297	«	100
6202	«	200	1792	«	100
7221	«	100	6207	«	100
2207	«	100			
APROXIMACIONES					
10257	$	625	10259	$	625

Ecos escolares—Los señores Luis Saqués y Molins, Juan B. Gairicortes y Arturo Vallarino en el exámen que rindieron el 13 del corriente para maestro de segundo grado, fueron aprobados.

Las señoritas Luisa Lalanne, María Pambin y Petrona Mariotta rendirán esta noche exámen teórico para optar el título de maestra de segundo grado.

El acto tendrá lugar en el salon de la Biblioteca y Museo Pedagógicos.

Está en el puerto—El crucero norte americano *Atlanta*, que viene á unirse á los demás buques de la escuadra de los Estados Unidos, existentes aquí.

Este crucero fué construido en Chester en 1884. Mide 270 piés de eslora, 42 de manga y 17 de puntal. Marcha con una velocidad de 16 millas por hora y su máquina desarrolla una fuerza de 3510 caballos; su porte es de 3190 toneladas de registro.

Este buque así como los demás que están aquí en el puerto, pertenecientes á aquella marina, espera órdenes para zarpar para Chile.

Veremos......—El Ministerio de Gobierno ha enviado una nota á las jefaturas de los departamentos para que formulen el proyecto de presupuesto, por el próximo ejercicio económico—recomendando toda la economía posible.

Ecos marítimos.—El *Comercio* llegó recien á la 10 1/2 á causa de haberse demorado en Buenos Aires, en la operacion de la carga.

—Hoy vendrán los pasajeros del *Santos* puestos en libre plática. El *Emperor* salió esta mañana en busca de ellos.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la Féria 3000 arbs lanas varias clases á los precios de 23 1/2, 24, 25, 25 1/2, 26 y 26 1/2 reales arroba vellon.

200 arbs lana baja á 21 reales.

El cordero 16, y barrigas 12 reales arroba.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Miguel Lopez y Echeverri, oriental, 4 1/2 meses, viruela confluente, calle Isla de Flores núm. 59.

Umberto Uva, oriental, 13 meses, cólera infantil, calle 25 de Agosto núm. 301.

María Cedrés, española, 60 años, soltera, bronco pneumonía, calle Charrúa núm. 19.

Pilar Martinez y Cancela, española, 18 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle del Durazno número 141.

Sabino Portela, oriental, 53 años, casado, pielo nefritis, calle Piedad núm. 7.

Una párvula hija de Domingo Laran y Rosalía Abade, asfixia, calle 8 de Octubre núm. 56.

Julia Diaz Quijano de la Sierra, argentina, 67 años, vicio orgánico del corazon, calle Defensa núm. 53.

Oficina Central de Analisis de Aduana.—De los análisis praticados en el día de ayer en esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos italianos, 7; vinos españoles, 2:—total 9 muestras

Pasajeros.—Llegado hoy el *Curuzú chatí*:
De Asuncion—E. Schloss Cazannetto, B. Bader.
Del Rosario—N. Pico, O. Pico, O. Manchine, Sá, P. Gambrani, y 4 más.
En el *Francisco Vidiella*.
De Corumbá—I. Diaz.
De Asuncion F. Ortuño.
—En el *Comercio:*
De Mercedes—M. Pirro y J. P. Tavera.
De Dolores—H. P. Simons.
De Buenos Aires—G. Lartigue, E. Caneda, M. Pitaluga y 1 mas, P. Marti, A. Sutre, M. Cromen, G. Machincar, R. Gilar, F. Milord, J. Merlo, M. Boussen, P. Marandi, A. Moreno, J. Torres, A. Llano, L. Malta.

Metálico—Llegado hoy en el *Comercio*:
Rosciano Valdez Piriz, pesos 961.42 y Carrigo pesos 222.

Oratorio festivo del Sagrado Corazon de Jesus—Se cita á los señores socios de este Oratorio, para la sesion extraordinaria que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 8 de la noche en el Club Católico.

Se suplica encarecidamente la asistencia, por tratarse de asuntos tan importantes para el Oratorio.—*El Secretario.*

Navegando—Hoy partieron, con rumbo al Brasil, los buques de guerra alemanes *Leipzig*, *Alexandrine* y *Sophie*.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles, 13; militares, 3; mujeres, 6; total, 22.—Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 3; franceses, 2, italianos, 6; árabes, 1; total: 22.—Salieron de alta: civiles, 12; tropa, 1, total: 13.—Orientales, 5; franceses, 2; italianos, 4; griegos, 1; suizos, 1; total: 13.

Entró ayer un individuo con herida contusa de la cabeza; verificada la cura de primera intencion, fué llevado por la autoridad policial.

Existencia de enfermos hoy 15: civiles, 271; militares, 31; mujeres, 102. Total: 414.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires.

¡Fuego!—En estos dias se han incendiado varios pedazos de campo adyacentes á la vía del ferrocarril del Este, entre ellos el de don Félix Zeballos.

La causa se atribuye á la gran sequía.

Una chispa escapada de la locomotora basta para incendiar el pasto seco.

Asilados políticos—Es creible que la insistencia diplomática del ministro de los Estados Unidos en Chile, Mr. Egan, haya contribuido al resultado de que instruye el siguiente telegrama relativo al asilo de perseguidos por causas políticas:

«Santiago de Chile, Enero 13—En tren nocturno partieron á Valparaiso Adolfo Ibañez, general Gana, Acario Cotapos, ex-ministro Cruzat y otros, que estaban en la legacion española, acompañados por los ministros de Estados Unidos, España é Italia. El cónsul americano Mc. Creary los esperaba en este puerto. Acompañáronlos hasta dejarlos á bordo del buque americano *Yorktown*».

Instruccion pública—Mendoza, 13 de Enero—De un informe del inspector de escuelas municipales correspondiente al año pasado, resulta que la municipalidad, á cuyo cargo está la instruccion primaria en esta ciudad, sobre una poblacion de veinte mil niños da en sus escuelas instruccion á 2.188 alumnos, esto es, al 11 % de la poblacion escolar. A pesar de esto en el presente año se suprimen algunas escuelas por economías.

La agricultura en Entre Rios—El Gobierno de Entre Rios ha resuelto comisionar al ingeniero agrónomo señor Luis A. Bellocq para que visite todos los departamentos de la provincia á los fines de una prolija inspeccion del estado de la agricultura.

Propónese el Gobierno de aquella provincia iniciar una campaña contra las viciosas prácticas agrícolas subsistentes.

El inspector señor Bellocq deberá observar personalmente y adquirir todos los datos que puedan servir de base para la reforma: estudiará las enfermedades y defectos de los trigos debidas á las malas prácticas en el cultivo y á causas naturales. Requerirá además los datos estadísticos que por su intermedio pida á la oficina correspondiente.

Con esta base ha de producir un informe sobre el estado actual de la agricultura, exponiendo medios que la experiencia y la ciencia aconsejen para corregir las deficiencias notorias en la forma de hacer los cultivos y especificando al mismo tiempo las necesidades mas sentidas que hubiere notado.

En la cancha—Escasa concurrencia acudió al Centro Vascongado á presenciar el partido que se jugó ayer entre los pelotaris Ritou, Francés y Nene, azules, contra Tábano, Paysandú y Juan María, colorados.

El hecho de haber partido el desafío por parte de los azules, manifestando que ellos tres jugaban á otros tantos que buscasen, hirió el amor propio de algunos y aceptaron el reto los que, ayer vencieron sin dificultad. De ahí resulta que de esa mala combinacion no tenga culpa el que generalmente arregla los partidos.

La lucha empezó interesantísima y con poca usura en favor de los colorados, á quienes esta vez se inclinaba la cátedra, pero unos cuantos tantos guerreados y la circunstancia de que el Francés pareciera estar bien influyó inmediatamente en el sentido de que las apuestas se ofrecieran á uno como al otro bando.

Realmente no era de titubear mucho tiempo para apostar algunos reales, teniendo presente que el partido se jugaba á consecuencia de un desafío dirijido por pelotaris de talla, que conocen bien las fuerzas y que antes de declararse derrotados habrian de disputar el triunfo como valientes combatientes.

Aficionado como soy á juego tan saludable y por lo tanto medio pretencioso en mis opiniones acerca de los partidos que se anuncian, creí desde un principio y así lo manifesté á varios, que los azules perderian por mas de una docena de tantos, aun con toda la *piola* que dieran los contrarios.

Todo esto es claro. Tábano al shale es superior á Francés, pero muy mucho; Paysandú á la derecha es mejor que Nene, y Juan María es casi igual á Ritou como zaguero; ¿qué han visto, pues, en estos tres para poderles ganar? Agréguese ahora el saque *cortado* de Paysandú y la seguridad de Juan María para volver la primer pelota, y se verá que todo es cierto y que en vez de Francés era menester ir á traer á Tandilero.

Ritou hizo un juego notable, caramboleando siempre que podia y obligando por lo tanto á que el Tábano *pegara* con la zurda y diera juego al Nene, pero tanto éste como el Frances no respondian á los esfuerzos heróicos del compañero, hasta que persuadido de la imposibilidad de ganar con la colocacion que tenian se decidió á tomar el puesto del Frances, desde cuyo cambio la derrota se pronunció peor.

Ya digo, este partido seria muy reñido si al Nene y Ritou lo acompañara el célebre Tandilero.

Otra combinacion que daria por resultado una batalla pelotística y que aconsejaria se llevara á efecto, es la siguiente: Ritou, Paysandú y Gallito contra Pábano, Nene y Juan María.

—El segundo partido fué concertado á guante y lo perdieron Juancito y Arroyo Seco, que fueron contrarios de Martin y Basilio, este último con la derecha sin ayudar.

Tuvo algunas alternativas que motivaron se desquitaran de apuestas que consideraban perdidas varios aficionados, pero de ahí no pasó.—*Cronista pelotístico.*

Orientales y argentinos—Ha quedado así constituida la nueva Junta Directiva de la Sociedad de socorros mutuos entre orientales y argentinos, establecida en Gualeguaychú:

Luis Rossi presidente, Máximo Chichizola vicepresidente primero, Juan A. Capdevila vicepresidente segundo, Julio Galeano tesorero.—Vocales: Leonardo Descoins, Jacinto Moreyra, Faustino Villagra, Pastor Britos, Pedro Muape, Cárlos A. Villagrasa, José M. Elías (hijo), Ramon P. Murúa, Daniel Médus, German Solari.

Visita militar—El batallon 2.º de cazadores al mando de sus jefes los señores Flores y Perez, visitó esta mañana el cuartel del 1.º.

Traslacion—El comandante Bagnales fué trasladado ayer del 1.º de Cazadores á la fortaleza General Artigas en calidad de preso.

Saben nuestros lectores que la prision de ese militar proviene de frases contra miembros del Gobierno.

La viruela en el Durazno—Esa enfermedad se estiende en proporciones alarmantes en dicha villa.

Se afirma que al presente cuéntanse 30 casos.

«La Comision de Salubridad (dice *El Debate*), secundada por la Junta Económica, ha trabajado con ahinco para evitar la propagacion de la epidemia y extirparla, pero sus desvelos han sido vanos. La epidemia se extendia, y la Junta ha declarado que no puede contribuir para atender á los gastos causados por los variolosos mas que con una cantidad de pesos bastante limitada. Los aislamientos se han alzado en razon del número de los atacados.

El Durazno tiene recuerdos memorables de la epidemia de viruela habida el año setenta y dos. Fué un azote que asoló y diezmó la poblacion; y es ese recuerdo el que debe vibrar en el ánimo de sus habitantes actuales, para ponerse en guardia hoy y hacer algo á fin de que no se reproduzca aquella triste situacion de muerte.

Sabemos que los tres médicos de la localidad, de acuerdo con nuestras autoridades, han tomado ya algunas medidas en el sentido indicado; pero su iniciativa no basta por sí sóla. Es necesario que el público la secunde y responda á sus buenos propósitos. De otro modo todo esfuerzo será inútil y perdido á pesar de la buena voluntad de aquéllos y de sus deseos en servir la causa popular. En situaciones como esta en que todos están comprometidos, todos tambien deben concurrir á la obra comun.»

La Internacional—A continuacion publicamos las inscripciones de *La Internacional*, á fin de que nuestros lectores se den cuenta de la importancia de esta gran carrera.

Las cinco pruebas restantes se llenarán el lúnes 18 á las 8.30 p. m.

Los 18 caballos de *La Internacional* son los siguientes:

Gran premio Internacional—Se correrá el 24 de Enero de 1892.—Peso por edad.—Para todo caballo.—Distancia: 3.000 metros.—Entrada: 25 £.—Premio: 1.000 £ al 1.º y 100 £ al 2.º:

Stud Camors, Camors, hijo de Edward the Confessor y Omphale, 59 1/2 kilos; Stud Entre Rios, Athos, hijo de Zut y Athalie, 59 1/2 idem; Stud Entre Rios, Satanella, hija de Wipper In y Sweetheart, 50 idem; Ecurie Bolivar, Revelacion, hijo de Zanoni y Volumnia, 59 1/2 idem; Ecurie Bolivar, Onix, hijo de Zanoni y Negrétte, 52 idem; Stud Buenos Aires, Thalia, hija de Wipper In y Mnemosyne, 50 idem; Ecurie Bolivar, Bolivar, (Montevideo) hijo de Earl Clifden y Rosa, 59 1/2 idem; Stud Charrúa, Exmor, hijo de Vestminster y Lorna Doone, 59 1/2 idem; Stud Oriental, Guerrillero, hijo de Childeric y Petticoat, 59 1/2 idem; Stud Gladiadores, Jonquil, hijo de Barcaldine y Daffodil, 59 1/2 idem; Stud Gladiadores, Aquiles hijo de St. Honoraté hija de Nut bourne, 57 idem; Stud Progreso, hijo de Galopin y Lady Chelmsford, 46 idem; Stud Progreso, Gordon, hijo de Phœnix y Circé, 59 1/2 idem; Stud Dollar, Ney, hijo de Paradox y Violetta, 57 idem; Stud Nuevo, Esmeralda, hija de Castlereagah y Anmonia, 55 idem; Stud Navarro, Aistey, hijo de Foxhall y Saint-Kgnes, 59 1/2 idem; Ecurie Capricho, Charrúa, hijo de Mask y May Day, 46 idem; Stud Girondino, Financiera, hija de Beaudesert y Donna, 55 idem.

Las familias que desean palcos pueden solicitarlos en la gerencia del Jockey Club.

La Comision ha resuelto abrir un registro para anotar los pedidos.

Los palcos serán vendidos con el propósito de allegar recursos para pagar las 1000 libras esterlinas del premio.

Para la Memoria policial—La Fiscalía é Inspeccion General de Policías ha pasado una circular á las Jefaturas solicitando se le remita para la confeccion de la Memoria anual, los siguientes datos: nombre, edad, patria, estado, instruccion y tiempo de servicio en el departamento de todos los empleados, con exclusion de los guardias civiles.

Círculo Católico de Obreros—En el sorteo de acciones del edificio social practicado en la asamblea del 10 del corriente, salieron premiados los números pertenecientes á los señores José M. Baena, Guillermo Vanrell, Juan Mocho, Miguel Etchandi, Lusiano Dosans, José Peracelli, Gregorio M. Cárate; señoras Dolores G. de Isasa, Rosa P. de Agosto y Cecilia Fuentes, señores Juan Ticci, Nicolás Ticci, Andrés Artigas, Juan Morroig, Modesto Iturralde, Cárlos Daveri, Manuel Ferrari, Pedro Ferrés y Luis Rondini.

El pago de dichas acciones se hará todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 12 á 3 p. m., en el local de la Secretaría, calle Minas núm. 240.

Departamento de Cerro-Largo—Melo, Enero 12—La Jefatura Política ha recibido pesos 3.611,73, para abonar el presupuesto policial correspondiente al mes de Setiembre último.

—El señor jefe político don Gumersindo Collazo emprendió viaje ayer para Montevideo.

—En la diligencia que salió ayer para Montevideo, la Jefatura remitió los siguientes presos y dementes: Benjamin Gomez y Primitivo Fernandez, encausados el primero por participacion en el asesinato de los dos árabes buhoneros perpetrado en el Campamento, y el segundo por haber dado muerte á un menor, cuyo hecho ocurrió hace algun tiempo en la 9.ª seccion de este departamento. Los dos serán puestos á disposicion del juez del Crimen de turno, por haberlo ordenado así el señor juez letrado departamental.

Los dementes son: Francisco Ortuño, Benjamin Nacente y Dionisio Silvera, que serán alojados en el Manicomio Nacional.

Baylon Uriarte—Mayor de caballería desde 1839—El domingo á las 5 p. m. fueron conducidos hasta la última morada los mortales restos de nuestro padre político y con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

A los 83 años de edad con heridas que lo honraban, baja á la tumba, como vivió toda su vida, pobre, muy pobre, pero rico de virtudes y con una foja de servicios que en otro país lo hubiera elevado á la mas alta categoría militar.

Nacido en la docta ciudad de Córdoba, República Argentina, descendiente de una de las principales familias, de Uriarte y Camargo, fué en su juventud destinado por sus padres á la carrera eclesiástica, le que bien pronto trocó por la espada.

Fué uno de los muchos emigrados que arribó á esta hospitalaria tierra huyendo de las asechanzas y persecuciones de los sicarios de Rosas, pues el extinto al abandonar el Seminario entró á formar parte de las fuerzas del coronel Pringles pasando mas tarde á las del coronel Salao, cuyas opiniones liberales eran harto conocidas en las provincias del interior.

Desde que pisó la entonces titulada Banda Oriental (1831) se presentó al general don Fructuoso Perafan de la Rivera (como él nos decia) bajo cuyas órdenes sirvió desde teniente hasta el empleo de mayor, grado con que lo acaba de sorprender la muerte.

Palmar, Carpintería, Yí, Yucutujá, Cagancha, Cerro-Largo, Paysandú y tantos otros hechos de armas librados por el partido colorado, lo contó siempre en las filas de los que como buenos batallaban día á día contra un enemigo audaz, la miseria y las inclemencias del tiempo.

Tomó una parte activa en el ejército de campaña asistiendo á la toma de los pueblos de Misiones, donde en un mismo dia tanto él como el finado general Reyes fueron ascendidos á ayudantes mayores en recompensa á importantes servicios.

Aquellos próceres como Bauzá, Fraga, Goyena, Reyes, Santander (paraguayo) y el sobreviviente general don Juan Mendoza, tuvieron siempre en nuestro malogrado padre un compañero constante.

Aquí, en este departamento donde fijó su residencia, ejerció muchas veces los cargos de jefe político interino, alcalde y tantos otros puestos públicos donde supo captarse las simpatías de propios y extraños.—(*El Argos* del Durazno).

Estadística agrícola—He aquí, reunidos los datos que el Ministerio de Fomento pide á las Jefaturas.

Aun cuando rige el sistema métrico decimal y es rigurosamente obligatorio en todos los actos públicos, sin duda cediendo á la costumbre y para facilitar la operacion se ha adoptado la fanega y la cuadra:

Extension cultivada (en cuadras), semilla empleada y cosecha de trigo, maíz, cebada, lino alpiste, avena, maní, papas, porotos, batatas ó monistos.

Número de labradores, de arados y bueyes.

Extension de viñedos (en cuadras).

Diá á diá—La fábrica Liebig's ha hecho las siguientes matanzas de animales vacunos, desde el 2 hasta el 10 del corriente inclusives: 568, 654, 707, 750, 856, 854, 991, 1,051, 1,041.—Total en esos nueve dias: 7,502.

Misterio misterioso—Yo no sé (dice un corresponsal de Lóndres, que hay de verdad en ese Iman de Georgia. Lo cierto es que las pruebas que se hicieron el sábado en el Alhambra, ante autoridades tan eminentes como el profesor Malden y los doctores Hollinshead y Wity, causaron la admiracion de éstos y de los demás concurrentes. El tal iman consiste en una señorita que se llama Miss Annie Abbott. Esta señorita se pone en pié. Seis hombres entonces la empujan con toda su fuerza y ni un solo milímetro pueden moverla. Ella extiende su brazo y sin esfuerzo visible los derriba á todos. Coge luego un taco y sosteniéndolo en posicion vertical por un extremo invita á seis personas á que hagan bajar el taco hasta el suelo, pero ni moverlo pueden siquiera. Se sientan en una silla circular, y sin más que tocarla el *iman* ruedan todos por el suelo.

Habiendo sugerido uno de los espectadores que se hacía todo por electricidad, Miss Abbott verificó las operaciones en pié sobre un pañuelo de seda. Atándola un pañuelo en los brazos puede levantársela fácilmente; pero de otro modo permanece enhiesta y con la firmeza de un roble. Nadie puede dar una explicacion satisfactoria del fenómeno.

Un delegado del *Star* ha publicado en este periódico una serie de artículos enderezados á resolver la cuestion por las leyes mecánicas, pero los demas órganos de la prensa londonense parecen observar suma cautela en no traspasar los límites de una simple narracion.

El canal de Nicaragua—La construccion del canal de Nicaragua parece no ofrecer las dificultades que en principio se temian segun las noticias que publica la *Revista de Obras Públicas*.

Los progresos realizados hasta la fecha son considerables, pasando de quince millones de francos lo que se lleva gastado en las obras del puerto y muelle de Greytonn. En el camino de hierro se trabaja con gran actividad, estando ya terminada una seccion de aquella via que comprende unos 15 kilómetros. Del muelle de Greytonn, tambien se halla terminada una mitad comprendiendo una extension de 610 metros, y el canal que actualmente se draga tiene una profundidad media de 2.743 en baja mar, pero la segunda instalacion de dragas le dará una profundidad de 10 60 metros.

El personal de la Compañía se halla en perfectas condiciones por la salubridad del clima desapareciendo por lo tanto uno de los principales temores que se abrigaban en principio, para la interrupcion de los trabajos.

Despues de su última visita á las obras el presidente de la Sociedad, á su llegada á Nueva York se ha declarado satisfecho de la empresa en vista de que los gastos parece resultarán inferiores á los rendimientos, puesto que los trabajos actualmente terminados se han ejecutado por precios muy inferiores á los calculados.

Produccion del trigo—La produccion del trigo en Europa, segun la estadística publicada por el *Evening Corn Trade*, ascienden en el año actual á 400 millones 55,000 hectólitros divididos en la siguiente forma:

	Hectólitros
Rusia (Polonia)	67.570.000
Francia	81.200.000
Hungria	44.350.000
Austria	14.500.000
Bélgica	3.625.000
Bulgaria	14.065.000
Dinamarca	1.305.000
Alemania	33.350.000
Grecia	4.350.000
Holanda	1.305.000
Italia	44.805.000
Noruega	145.000
Portugal	2.900.000
Rumania	17.400.000
Servia	3.626.000
España	25.375.000
Suecia	1.160.000
Suiza	1.450.000
Turquía Europea	11.600.000
Inglaterra	25.375.000

La produccion general en el mundo se eleva á 780.970.000 hectólitros, contra 774.764.000 que fué lo que ascendió en 1890.

Un capricho de la ciencia—Desde hace algun tiempo se habla y se escribe mucho, tomándolo en broma unos, otros tomándolo en sério, de si es posible ó no es posible provocar artificialmente la lluvia en una region determinada. De un periódico extranjero traducimos lo siguiente, que nuestros lectores verán, indudablemente, con gusto, ya que la cuestion está presentada de manera muy clara y muy completa, y de la cual resulta la verdadera importancia que el asunto reviste:

«Mr. J. Florian decia en otro tiempo: Júpiter conoce mejor que nosotros nuestras necesidades, sepamos tomar el tiempo como él quiera enviárnoslo.» J. Florian era la misma sabiduría. Hoy quiérese cambiar todo eso... por demasiado viejo. Un americano, Mr. Farwell, senador del Illinois, se ha metido en la cabeza de hacer el mismo el tiempo bueno y el tiempo malo. Se ha hablado mucho de las experiencias que los americanos han hecho durante las vacaciones, y se aguarda aún con cierta impaciencia el resultado oficial de las mismas, el cual dirá si ha habido realmente éxito ó si no lo ha habido. Nos es, pues, á nosotros tambien preciso seguir la corriente. La cosa se ha tomado muy en serio, y el senador Farwell ha obtenido del gobierno americano un crédito de 20.000 dollars; espera asimismo que el secretariado de la asociacion de agricultores pondrá á su disposicion el año venidero un millon de dollars, ó por lo menos medio millon, ó sea 2.500.000 francos, para proseguir en sus ensayos. Los americanos son ricos.

Se sabe que en la América del Norte existen algunas regiones donde, durante el verano, las lluvias son raras y las cosechas se resienten de esa sequedad. Mr. Farwell preguntóse si no habria medio de provocar la lluvia, de buen grado ó por fuerza. Recordó lo que muchos afirman: que los cañonazos provocan la caida de la lluvia.

Cuéntase infinidad de hechos, los cuales parecen, efectivamente, probar la influencia del fuego y de los cañonazos en la precipitacion de la lluvia: una division de artillería francesa encontróse envuelta, estando en marcha, de espesa niebla; el comandante hizo tirar ocho cañonazos y algunas salvas: disipóse la niebla y cayó abundante lluvia. Hace dos años que en Faun, Suiza, la niebla privaba á los discípulos de la escuela práctica de entregarse al tiro; eran cerca de las once y la niebla era aun intensísima; el oficial mandó disparar algunos cañonazos, y enseguida la niebla se precipitó en forma de lluvia. El capitan del *Freee* propuso, al mismo objeto, lanzar pequeños globos cautivos llenos de gas hidrógeno, incendiándolos cuando se hallasen á cierta altura por medio de una comunicacion eléctrica ó por medio de una mecha. Y precisamente es ese el sistema preconizado en América, en la misma época, por Mr. Pewses, sistema que bajo una forma análoga, es el que adopta tambien Mr. Farwell.

Sea de esto lo que quiera, y sin insistir ya mas sobre la historia de la cuestion, Mr. Farwell sostuvo ante el Congreso de Washington la utilidad de continuar estas experiencias para saber si nos encontramos delante de un prejuicio ó delante de una realidad. El Congreso dejóse convencer y, por una enmienda, añadió al presupuesto de agricultura la suma de 2.000 dollars. No es que los funcionarios de ese departamento sean muy entusiastas de las ideas de Mr. Farwell, pues hasta Mr. Fernow, jefe de la seccion de bosques, redactó una memoria muy circunspecta, muy completa y muy sabia. No obstante, las experiencias siempre son instructivas, y se ha creido conveniente proseguir los presupuestos por el senado americano.

Se ha elegido para los ensayos una region muy retirada, y situada á algunas millas de Midland, en el Texas, comarca excesivamente seca, tan seca que, segun se dice, no ha llovido desde hace tres años. A este país de la sed, fué á donde los *hacedores de lluvia* (*rain makers*) se trasladaron con algunas docenas de pequeños globos, materias explosivas y otros útiles para atacar la atmósfera á grande altura. Desde los primeros dias de Agosto hizose estallar en el aire globos llenos de hidrógeno y cartuchos explosivos en el suelo; el dia siguiente llovió. El entusiasmo fué grande. Despues se multiplicaron los globos y las explosiones, pero no sabemos con certeza si el éxito persistió. A fines de Agosto habíase agotado las municiones; la última experiencia tuvo lugar el 26.

El tiempo era soberbio, la noche era clara y estrellada, el viento dominante era del oeste; lanzáronse los últimos cinco globos explosivos; y en el suelo hízose estallar cerca de dos cientas libras de pólvora y ciento cincuenta de dinamita; el barómetro, á pesar de todo, seguia subiendo; marcaba buen tiempo fijo. Pero, á las 3 de la madrugada apareció una nube en el oeste, en la direccion tomada por la humareda de los explosivos; el cielo cubrióse rápidamente, y á las cuatro empezó una copiosa lluvia, acompañada del relámpago y del trueno; al levantarse el dia apareció en el cielo un magnífico arco iris. A las ocho de la mañana el cielo se despejaba, y el tiempo sereno volvió. ¿Qué podemos deducir de esto? ¿Se debe á la casualidad? ¿Fueron eficaces las detonaciones? Alguien lo dirá.

Debemos confesar, sin embargo, que la cuestion no está resuelta, ni de mucho, pues hasta ahora podemos tener por absurdo que pueda provocarse la lluvia en regiones donde no exista la más pequeña cantidad de agua ni de vapor siquiera. Pero, aun suponiendo que el cañon y los explosivos tienen fuerza suficiente para producir la lluvia—donde no

---

repitiendo la eterna historia de su presentacion al ilustre John-Dryden. Una casualidad verdaderamente feliz preservó á los reunidos en casa de udaller de Burg-Westra del azote cruel que les amenazaba, presentándoles otros medios de diversion más conformes á sus gustos y costumbres.

Ya habia terminado el almuerzo, y la mayor parte de los comensales estaba de pié, con los mondadientes en la mano, pensando en la manera de entretener el tiempo, cuando Enrique Scambestar, con los ojos hechos dos ascuas y un arpon en la mano, entró precipitadamente en la sala, anunciando que una enorme ballena acababa de ne callar ó poco menos á la entrada de Voe.

Es imposible describir el gozo, la agitacion, el tumulto que produjo esta noticia.

Un grupo de hidalgos montañeses, disponiéndose para salir á caza de los primeros gallos silvestres de la estacion no daria más que una idea ligerísima del entusiasmo que se apoderó de todos los convidados y de la importancia que todos daban á este acontecimiento.

Una batida por el bosque de Ehrick para matar zorros, la reunion en masa de todos los cazadores de Dennoz cuando un ganso del duque sale de Yuch-Mirrau, y hasta la animada reunion de los cazadores de zorras con su agradable y estruendoso acompañamiento de bocinas, cornetas y ladrillos de los perros, no son nada, absolutamente nada, comparados á los transportes de alegría á que se entregaron los valientes hijos de Thule al salir en persecucion del monstruo que tan á propósito, para entretenerlos, les habia enviado el mar.

Los almacenes de Burgh-Westra fueron puestos inmediatamente á contribucion, y de ellos salieron en un momento todas las armas aprovechables para el caso.

Unos se apoderaron de los arpones, de las espadas, de las picas y de las alabardas; otros hubieron de contentarse con horquillas, azadones y otros instrumentos largos y punzantes que encontraron á mano, y armados todos así formaron dos divisiones: una á las órdenes de Cleveland, se embarcó en las lanchas y barquichuelas que habia en la ensenada, en tanto que la otra se encaminaba por tierra al parajo donde iba á librarse la batalla.

Con este motivo el pobre Triptolemo vió fracasar el plan que habia formado, cuyo objeto era poner á prueba la paciencia de los schetlandeses, obsequiándoles con una erudita disertacion sobre agricultura y sobre el partido que podria sacarse de las tierras de labranza que habia en el país.

El tumulto que ocasionó la noticia de Scambester fué un dique que contuvo á la vez los versos de Halcro y la prosa no ménos formidable del intendente de lord Chambelan.

Se puede suponer fácilmente que esto tomaba bien poco interes en la cuestion que en aquel momento apasionaba todos los ánimos, y que ni siquiera se habia dignado echar una mirada sobre la animada escena que iba á representarse si no hubiera sido por las instancias de su hermana Bárbara.

—Déjate ver, Triptolemo, toma parte en la empresa. ¡Quién sabe donde puede caer la bendicion del cielo! He oido decir que todos tendrán igual parte en la presa y un cuartillo de aceite valdrá su correspondiente dinero cuando lleguen esas noches tan largas de que habla esta gente; vamos, vamos, anda, apóyate en mi brazo; jamás se ha dado el caso de que un corazon de manteca haya conquistado á una mujer. ¿Quién sabe si el sebo de ese animal será bueno de comer mientras esté fresco? De ese modo nos ahorraríamos comprar otra manteca.

No sabemos si la esperanza de comer sebo de ballena en vez de manteca estimuló el celo de Triptolemo; ello es que, blandiendo la horquilla de que se habia armado, salió valerosamente para combatir á la ballena.

La situacion en que su desgraciado destino habia colocado al enemigo de los isleños era favorable á los propósitos de éstos. Una marea de una altura y de una fuerza extraordinaria habia llevado á la ballena por encima de la barra que se halla á la entrada del Sur, en cuya parte exterior se encontraba entonces. Cuando la marea empezó á retirarse, el animal conoció el peligro á que se hallaba expuesto; hizo los más grandes esfuerzos por pasar la barra, pero lejos de mejorar su situacion, la hizo, por el contrario, más difícil y precaria, pues hallándose precisamente en el sitio en que las aguas eran menos profundas estaba mas expuesta á los ataques de los schetlandeses que acababan de llegar en aquel momento. En primera fila iban los más jóvenes y osados, armados como hemos dicho, en tanto que las mujeres se subian sobre las rocas que dominaban el lago para premiar sus esfuerzos y excitar su valor.

Como las lanchas tenian que remontar un pequeño promontorio para llegar á la entrada del Voe, los que habian ido por tierra tuvieron tiempo sobrado para hacer un reconocimiento sobre las fuerzas y situacion del enemigo al cual se proponian atacar simultáneamente por los dos lados.

El anciano general, porque ese título convieno al udaller, tan valiente como experto, quiso ver y dirigir por sí mismo las operaciones de sus tropas, y en efecto, su aspecto y su prudencia lo hacian digno del mando de aquella expedicion.

Habia trocado su sombrero galoneado de oro por un gorro de piel de oso y su vestido de paño azul, forrado de seda grana, por una chaqueta de franela encarnada, sobre la cual llevaba una especie de túnica de sebe marino, bordada en el pecho del modo mas caprichoso y semejante—la que llevan los esquimales y algunos pescadores de las costas de Groenlandia—unas botas impermeables completaban su traje, y en la mano llevaba un enorme cuchillo como el que usan los pescadores para descuartizar las ballenas, arma que blandia entusiasmado como si ardiera en deseos de destrozar al enorme animal que tenian á la vista; es decir, de separar el gordo de la carne y de los huesos. Despues, de un atento y reflexivo exámen no pudo menos de comprender que la empresa á que lo llevaban sus amigos, si bien proporcionada á las extension de su hospitalidad, no dejaba de presentar serios peligros y dificultades.

La ballena que tenia más de 60 piés de longitud, se hallaba en un estado de completa inmovilidad en la parte del Voe, donde las aguas son más profundas, y parecia esperar allí la vuelta de la marea, que su instinto sin duda le decia no se hallaba lejana. Reunióse desde luego un consejo compuesto de los arponeros más expertos, y se decidió que se trataria de pasar un cable con un nudo corredizo alrededor de la cola del leviatan, cuyos extremos se sujetarian á unas anclas clavadas en la orilla para evitar que se escapara antes de que lo rematasen. Tres lanchas fueron destinadas á este arriesgadísimo servicio. El udaller asumió personalmente el mando de la primera, y las otras dos fueron confiadas á Cleveland y á Mordaunt Mertónm. Una vez adoptadas estas disposiciones, se sentaron todos en la playa á esperar la llegada de las lanchas.

Triptolemo Yellowley midió con la vista el cuerpo monstruoso de cetáceo, y se atrevió á decir que á su corto entender, ni seis bueyes ni sesenta, si se trataba de los del país, bastaban para sacar á la orilla un animal tan enorme.

Por insignificante que parezca al lector esta observacion, se relacionaba con cierto objeto que no dejaba de irritar al altanero udaller, quien exclamó mirando con rabia al intendente:

—¿Y qué tenemos aunque no bastaran cien bueyes?

El tono de esta pregunta no agradó mucho á Triptolemo, quien, sin olvidar lo que de él demandaba su origen y el interés, contestó al udaller:

—Sabeis muy bien, señor Magnus Troil, y cualquiera por poco avisado que sea debe saberlo tambien, que las ballenas que por su tamaño no pueden ser sacadas del mar con un tiro de seis bueyes, pertenecen de derecho y por modo absoluto al almirante que en estas islas es, hoy por hoy, el noble lord Chambelan de las mismas.

—Y yo os digo, señor Triptolemo Yellowley—replicó el udaller,—y lo mismo se lo diria á vuestro amo si estuviera aquí, que todos los que arriesguen su vida por coger esta ballena tendrán su parte en ella, su parte exactamente igual, segun nuestras buenas y antiquísimas costumbres noruegas. Si entre las mujeres que están aquí mirando hubiese alguna que tocase solamente al cable, será tambien admitida á la parte, y si alguna de ellas nos demostrara que se halla en situacion de tener derecho el niño que aun no ha visto la luz, participaria como los demás de nuestra presa.

El estricto principio de equidad que presidia á esta última disposicion hizo soltar la carcajada á los hombres, y sacó los colores á la cara de algunas mujeres. El intendente, sin embargo, creyó que seria vergonzoso ceder tan pronto el campo, y dijo al udaller:

—*Suum cuique tribuere*: yo sostendré siempre los derechos del milord, así como los mios.

—¿Sí?—exclamó Magnus;—pues por las reliquias de San Martin, os aseguro que le reconoceremos mas leyes de reparto que las de Dios y las de San Olavo, conocidas y acatadas en este país mucho tiempo antes de que se haya oido hablar en él de almirantes, de chambelanes, de tesoreros, ni de intendentes; todos los que contribuyan á la pesca tendrán su parte y nadie mas tocará á la ballena. Así, señor intendente, trabajad como los demás, y daos por satisfecho con la parte que os corresponda. Meteos en esa lancha, y vosotros, amigos, haced sitio al intendente de lord Chambelan, porque es preciso que tenga honor de hacer el primer disparo contra la ballena.

El tono de autoridad, la voz enérgica y el aire imperioso que daba al anciano udaller la costumbre de mandar, así como la conviccion que tenia Triptolemo de que entre todos los espectadores no habia ni uno solo con quien pudiera contar para defenderse, hacian muy difícil que se negara á obedecer aquella órden, aunque ella lo ponia en el caso de verse en una situacion tan nueva como peligrosa para él. Aun titubeaba temblando de miedo y de rabia, y buscando, aunque con poco tino, el modo de disimular estas dos sensaciones, echando á broma la órden de Magnus, cuando acercándose su hermana á él le dijo al oido:

—¡Anda, hombre! ¿En qué piensas? ¿Quieres perder tu parte de sebo cuando vamos á entrar en un invierno en el cual el dia más hermoso será más sombrío que la noche más oscura del Mearns?

Este consejo lleno de sabia prevision, junto con el temor que le inspiraba el udaller y la vergüenza que le daba parecer más cobarde que los demás, exaltó de tal suerte el valor del intendente, que blandiendo la horquilla que tenia en la mano, se embarcó en la lancha con aire de Neptuno armado con su tridente.

Las tres lanchas destinadas á aquel arriesgado servicio se adelantaron entonces hácia el enorme cetáceo, que parecia una isla en la parte del lago en que el agua era mas profunda. El animal dejó que se acercasen sin salir de su estado de inmovilidad. Los atrevidos aventureros remaban en silencio y con precaucion, y despues de una tentativa infructuosa, lograron por fin pasar un cable alrededor de la cola del monstruo, que continuaba inmóvil, y llevaron los dos extremos de la cuerda á tierra, en donde cien manos se ocuparon en amarrarlo á las anclas. Pero antes de que se concluyera este trabajo, empezó á subir la marea, y el udaller exclamó que era preciso matar á la ballena, ó á lo menos herirla gravemente antes de que la subida de las aguas la pusiera en movimiento, sin lo cual era probable que se les escapase.

—Ataquémosla inmediatamente, pero dejemos al Sr. Yellowley el honor del primer disparo—dijo el udaller.

El valiente Triptolemo, á quien la paciencia que el mónstruo habia manifestado dejándose rodear con una cuerda sin hacer resistencia le habia dado el valor que le faltaba, dijo que el mónstruo no tenia ni más vigor ni más actividad que un caracol, y dejándose arrastrar por el desprecio que le inspiraba un enemigo que no era de despreciar, sin aguardar otra órden, hundió la horquilla con todas sus fuerzas en el cuerpo del infortunado coloso. Cuando se verificó esta primera escaramuza de un modo tan poco juicioso, las lanchas no se habian separado lo bastante para empezar el ataque sin peligro.

Magnus Troil, que habia intentado solamente chancearse con Triptolemo, y que pensaba servirse de su brazo, mas experto que el suyo para clavar el primer arpon, penas tuvo tiempo para gritar que se retirasen, so pena de perecer, cuando el cetáceo, recobrando su actividad á causa del dolor recibido, hizo un ruido semejante á la explosion de una máquina de vapor, y lanzó al aire una enorme columna de agua al mismo tiempo que golpeaba las olas con su cola formidable. El diluvio que arrojó la ballena fué á parar á la lancha que montaba Magnus, á cuyo lado se hallaba el factor, el cual quedó tan sorprendido y tan aterrado al ver las consecuencias de su valentía, que cayó de espalda en medio de los marineros, quienes estaban demasiado ocupados haciendo fuerza de remos para alejarse del peligro, y no pensaron en él. En este estado permaneció algunos minutos, pisoteado por sus compañeros, hasta que el udaller mandó que se acercaran á playa, á fin de dejar en tierra al malhadado campeon que habia iniciado el ataque con tanta torpeza.

Entretanto las barcas se habian retirado á una distancia conveniente, desde donde, como desde la orilla, se hacia caer sobre el pobre animal una lluvia de arpones, de dardos y de tiros, empleándose todos los medios de destruccion á que se podia recurrir en aquel momento. Cuando la ballena conoció que estaba rodeada de bajíos y sintió el lazo con que se la habia atado, los esfuerzos convulsivos que hizo para escaparse, acompañados de resoplidos que parecian suspiros, casi movian á compasion y era menester estar muy acostumbrado á aquella pesca para no asustarse. El agua que arrojaba sin cesar estaba teñida de sangre, y al rededor suyo el mar tomaba el mismo color. Entretanto redoblaban sus esfuerzos los que la atacaban, pero entre todos ellos sobresalian Mordaunt y Cleveland, esforzándose y como rivalizando para ver cual mostraba mas valor acercándose á un mónstruo tan temible en su agonía y cual de ellos le daria el golpe mortal.

Al fin parecia que iba á declararse la victoria en favor de los agresores, porque la ballena hacia de vez en cuando desesperados esfuerzos para recobrar su libertad; sus fuerzas estaban ya tan debilitadas que se consideraba como imposible que pudiera volverse con el auxilio de la marea.

Magnus dió la señal para que se se acercasen más á ella, gritando á sus compañeros:

—¡Animo, amigos mios, ánimo; ya no está tan furiosa! Vamos, señor intendente, pensad en proveeros de aceite para alumbraros todo el invierno. ¡A vuestros remos, amigos mios, á vuestros remos!

Pero antes de que hubiera tiempo para obedecer aquella órden, las dos barcas se habian aprestado, y Mordaunt, afanoso por distinguirse sobre Cleveland, habia clavado con toda su fuerza una media pica en el cuerpo de la ballena. Tal como un pueblo cuyos recursos parecen agotados por calamidades sin cuento, el mónstruo reunió todas las fuerzas en un supremo arranque, y éste le salió bien. La herida que acababa de recibir le habia pasado sin duda la espesa capa de sebo que cubria su carne y llegado á alguna parte sensible, pues dió un terrible resoplido, lanzando un chorro de agua y sangre, y de una fuerte sacudida rompió, como si fuese un hilo, el cable con que estaba atado, y sumergió de un coletazo la barca en que iba Mordaunt. Libre ya de estorbos, arrojóse por encima de la barra, ayudada por la marea que se hallaba en su mayor altura, y ganó la pleamar, llevando su encorvada espalda cubierta de un bosque de dardos de toda especie y dejando á su paso un ancho surco teñido con su sangre.

—Hé ahí vuestro aceite á flor de agua, amigo Yellowley—dijo Magnus;—este invierno será menester que hagáis derretir sebo de carnero ó que toméis el partido de acostaros á oscuras.

—*Olemu et operam pedidi*—contestó Triptolemo; —pero que la ballena me trague como al Jonás si me pillan otra vez para esta fiesta.

—Pero ¿en dónde está Mordaunt?

En aquel momento se vió que el jóven, que habia recibido un fuerte golpe que le aturdió cuando se sumergió su barco, flotaba en la superficie del agua sin sentido y sin poderse dirigir á nado hácia la orilla como sus compañeros.

Hemos hablado ya de la supersticion verdaderamente bárbara que hacia que los schetlandeses en aquella época no se atreviesen á socorrer á un hombre que se ahogaba, aunque ellos mismos estaban continuamente expuestos al mismo peligro. Sólo tres hombres se mostraron superiores al temor pueril que alimentaba aquella supersticion. Fué el primero Claudio Halcro, quien sin pensar en lo que hacía, como dijo despues, se precipitó en el mar, olvidando que no sabia nadar y que, aun cuando hubiera tenido el arpa de Arion no tenia delfines á sus órdenes; pero en el instante en que tocó el agua

falte agua —queda por examinar de la cuestion los lados económico y jurídico.

En fin, excelente cosa es querer regar una region; pero hay partidarios de la lluvia y partidarios tambien del buen tiempo. Y si el procedimiento fuese verdaderamente eficaz, ¡qué de procesos y litigios! ¿Cómo arreglar las diferencias entre unos y otros? Y los agricultores ¿cómo se las compondrian entre las [illegible] que quieran mucha agua y las patatas que no quieran tanta? Dejemos al porvenir que resuelva esas [illegible] y volvamos á las cosas serias; [illegible] de Mr. Harrison. El problema puesto tiene su interés. [illegible] ó iniciar [illegible] resolver [illegible] se consagra tiempo y dinero. La iniciativa merece entusiastas aplausos, y suceda lo que quiera las experiencias propuestas por Mr. Farwell no habrán sido inútiles á la ciencia.

Nuestros lectores ven que si hoy por hoy puede aun esta cuestion llamarse un *capricho científico* [illegible] á una solucion práctica y quizás en breve tiempo.

«Cantos» de Calixto Oyuela —(CARTA DEL LITERATO CHILENO DON JUAN A. BARRIGA)— No menos honda y quizás decisiva en la vocacion literaria de usted, ha sido la influencia de don Marcelino Menéndez Pelayo, alumno póstumo de Horacio, adorador como Leopardi y como usted, de las formas helénicas, y mas que todo, ingenio extraordinario y sapientísimo por quien revive con nueva juventud y lozanía [illegible] las grandezas olvidadas del arte y de la filosofía española. No seria yo, ciertamente, quien pudiera escatimar elogios al ilustre historiador de *Las ideas estéticas en España*, ni soy tampoco de los que niegan á Menéndez y Pelayo sus condiciones de poeta lírico, [illegible] la inspiracion, el erudito y el poeta, son entidades incompatibles.

Para demostrar hasta la evidencia lo contrario, me bastaría recordar los nombres gloriosos del Dante, Goethe y del propio Leopardi, [illegible] á los eruditos de su tiempo. [illegible]

[illegible]

Fóscolo y Chénier son verdaderos ciudadanos de Grecia, compatriotas de Safo y Anacreonte, nacidos [illegible] en las postrimerías del siglo XVIII; [illegible] Pelayo es [illegible] educanis Vives. [illegible]

[illegible] *Elegía á la muerte de un amigo* y de los versos á *Epicaris* y á *Aglaya*, cantos de amor que parecen dictados bajo la *influencia* de la Venus Urania, y en los cuales el sentimiento erótico se ha convertido en pura metafísica de lo bello.

De este modo, la poesía de Menéndez y Pelayo viene á ser nada mas que la flor de su inmensa erudicion estética. Sus dos mejores epístolas versan sobre asuntos literarios, y hasta en su bella *Elegía* halla ocasion de recordar á Menandro, para demostrar que los griegos habian explotado el dolor como elemento poético. Es cierto que Menéndez ha cantado en hermosos versos el grandioso panorama del mar y de los montes cantábricos; pero mas que las ondas del océano y el acre perfume de las algas marítimas, se conoce que le atraen el polvo de las bibliotecas y el ambiente encerrado de los viejos museos.

Aparte de estas influencias que usted ha recibido, sin renunciar por ello á su propia individualidad de artista, hay todavía en sus *Cantos* una nota íntima y personal que vibra con honda ternura en los mas bellos y delicados versos de todo el volúmen: en *Iris*, *Al Niágara*, *Eros*, *La vuelta al campo*, etc. Antes que usted, Hartzenbusch habia tratado de pintar en un cuadro alegórico la importancia del ingenio que lucha vanamente por alcanzar las cimas de la inspiracion. Usted, á mi juicio, ha acertado á espresar la misma idea en versos tan nobles, de forma tan pura y de tan amplio y luminoso vuelo, que, á pesar de cierta dureza demasiado sensible en algunas estrofas, no solamente los juzgo superiores á la fantasía que escribió don Juan Eugenio, sino que aun los tengo por dignos de Shelley.

¡Oh mil veces feliz, cóndor altivo,
Que el vuelo tiendes con potente ardor
A bañar tu plumaje en el inmenso
Piélago de oro del fecundo sol!

¡Oh mil veces feliz, tú que en la altura
Sientes intenso y férvido vibrar
El beso eterno que el Creador envia,
La palpitante inmensidad del mar!

¿Por qué si me negó naturaleza
De tu vuelo imperial émulo ser,
Encendió en mí estas ansias inmortales,
Esta de gloria inmensa, inmensa sed?....

¡Yo te vislumbro, espléndida hermosura,
Limpia y serena como el cielo azul,
Y el bien y la verdad sombra imagino
Cuando amanece tu radiante luz!

Y pienso, al contemplarte embebecido,
Que es mi cerebro tu feliz mansion,
Y que al rasgar mi frente soñadora
Surges envuelta en mi infinito amor.

¡Vano, impotente afan! Tórnase luego
En real infierno mi soñado eden:
Que escapa á mi vasallo pensamiento
La magestad augusta de tu ser.

Así el preso recuerda, al ver el triste
Hilo de luz en que su mazmorra entra
Que en la espléndida bóveda del cielo
Las diademas de lumbre arroja el sol.

¿A qué mirar la vaporosa nube
Que perdiéndose va en la inmensidad,
Si nuestra planta torpe y abatida
Al polvo ruin encadenada está?

¿De qué me sirve el vacilante rayo
Que á mi ambicioso espíritu alumbre?
No ser grande es ser vil. ¡Rompa su lira
Quien no sepa arrancarle eterno son!

Pocas veces se habrá expresado de un modo mas generoso, mas entusiasta y, por decirlo así, mas idolátrico, el culto del artista á la belleza ideal. Quien canta y así concibe la mision del poeta no ha de caer, ciertamente, en la dura sentencia que usted ha dictado en la última estrofa, recordando quizás aquella otra del Venusino: *mediocribus esse poetis*, la cual no tiene aplicacion oportuna en el caso de usted, puesto que en ella se alude únicamente á los poetas vulgares. No, amigo Oyuela, ser grande es privilegio de pocos, es don divino que hasta ahora solo fué concedido á unos cuantos felices mortales; pero usted no ignora que en el cielo del arte, despues de los *grandes*, hay todavía lugar para los *delicados*.

Ingeniosa y de grande interés por el alcance literario del punto discutido, es la justa poética que usted celebró con su digno y esclarecido paisano don Rafael Obligado. Baste saber el nombre de los luchadores para decir que de ambas partes se hizo gala de talento, erudicion, buen gusto y habilidad en la defensa de sus respectivas doctrinas, por manera que el árbitro nombrado para fallar en la contienda, no sabiendo á qué lado inclinarse, hubo de repartir entre ambos el honroso lauro de la victoria. La sentencia de Guido Spano, escrita con mucho ingenio y donaire, me ha hecho recordar el dicho de una hermosa y discreta señora, amiga mia, la cual, oyendo en cierta ocasion á dos jovencitos que disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenia mejor figura, los interrumpió diciendo: *yo seré el juez de la contienda: ustedes dos bien mozo, no cabe duda*, y como el otro palideciera mortalmente, agregó sonriendo: *¡pero usted es mas simpático!*

En otra ocasion hablaremos detenidamente de sus traducciones de versos de Leopardi, Byron, Chenier, Filicaia, y otros poetas de la edad moderna, porque ha de saber que el asunto [illegible] cierto [illegible] mitaré á decir que usted ha prestado un inmenso servicio á las letras castellanas, poniendo en nuestra hermosa lengua los cantos inmortales del gran poeta que con Manzoni comparte el cetro de la lírica italiana en todo el siglo XIX.

Por via de cariñosa advertencia, hija de la confianza y estimacion muy sincera que su talento me inspira, quisiera observarle que el madrigal titulado *Imitacion* no es de Leopardi, sino de Arnaul, medianísimo poeta francés, casi olvidado hoy dia entre los muchos que aparecieron á fines del pasado siglo. Asimismo, le observaré de paso que el título de *Bruto Menor* que usted ha sustituido al de *Bruto Minore*, no me parece muy correcto ni conforme á la idea del original italiano. ¿No cree usted que seria mas natural y, al mismo tiempo, mas adecuado á la índole de nuestra lengua, haber traducido sencillamente: *Bruto el Jóven*? Todo lo cual, y mucho mas que se dijera, no bastaria en modo alguno para quitar á sus traducciones el mérito grande que á mi juicio les corresponde como estudio expresivo, docto y elocuente de su admirable modelo.

Soy de usted afmo. amigo y O. S.—*Juan A. Barriga.*—Montevideo, Agosto 3 de 1891.

Lóndres en el mes de Noviembre—20 de Noviembre—Lóndres parece resucitar en Noviembre. Cuando el cierzo arrebata las últimas hojas de los árboles, y el cielo se entristece, y el humo de las chimeneas se enfria, y baja en forma de lóbrega niebla colándose por todas partes, y penetrando en el despacho, en el hogar, en el taller, en diez millones de pulmones, las playas de Yarmouth Margats quedan desiertas, y la gran metrópoli sacude su modorra, y vuelve á la vida, al movimiento y á la actividad. A las seis de la mañana, y hasta las ocho, llegan á las estaciones de Liverpool Street, London, Bridge y Waterloo, infinidad de larguísimos trenes, jadeantes y echando espantosos bufidos, y con las entrañas repletas de millares de almas, que en un momento desaparecen engullidas por negros y tortuosos callejones.

En esa abigarrada multitud de artesanos, la virtud y el vicio nos ofrecen sus más ingenuos representantes. Aquí el honrado padre de familia, con el pensamiento puesto en ella, la sonrisa en los lábios y el rostro rebosando en frescura y vida; allí el libertino de cara macilenta y ajada, vestido de mugrientos chafallos y remiendos, el sombrero aboyado, la respiracion fatigosa, apestando á *cohisky*... De 8 á 10 el aspecto es diferente. Por aquella esquina aparece de sopeton el emperegillado pisaverde, con un espejuelo ante el ojo derecho, vestido *á la última* con *bombin* de seda, y botas de charol, empuñando en una mano los guantes, un paraguas, el *Daily Telegraph* y un maletin, y en la otra una pipa descomunal, como de ámbar y espuma, llena de hebra de Virginia. Este gana dos libras y gasta tres por semana.

Se pasa casi toda la noche curioseando en Regent Street. Por la otra acera pasa el héroe del dia, el *sportsman* echando enormes zancadas y arrastrando grueso y nudoso baston; en sus ratos perdidos, que no son pocos, no piensa mas que en los *cricket and foot ball matches*, y no lee sinó el *Sporting Life*. Es mas previsor que el otro, y deposita cada semana dos ó tres chelines en el Banco de Ahorros, para las carreras de Daray.

Ligero y dejando en zaga á los dos, aparece el simpático y hacendoso meritorio, con una flor en el ojal del recien teñido sobretodo, en uno de cuyos bolsillos lleva un par de *sandwichs*, y en el otro la gramática española. No lejos, la virtuosa viuda, de dulce y sereno mirar. Luego la *miss*, con y el paraguas al abrazo, á modo de fusil en disposicion de sacar un ojo al primer transeunte. En los trenes de diez y doce llegan á la *City* los *gos'nors*, los amos y gerentes de fábricas y oficinas.

A estos se les dá una higa de la modas; visten y calzan holgadamente, y solo revelan lo que son, en la calidad de paño, en su blanca pechera, en su cadena y anillo de oro, y además en ser muy gordos y muy feos. Cuando los tales llegan á sus respectivas poltronas, sube de punto el barullo y tragin. En las aceras, choca el empingorotado soldado con el vendedor de fósforos, el recadero con el bolsista, la criada con el periodista y el abogado, y el médico con cualquiera.

Aquello no es andar, es chocar, pisar, caer, arrastrarse, darse de empellones y codazos.... Y el arroyo? A mitad de él corren á todo escape, tranvías, ómnibus, coches y *cabs*, como enganchados el uno al otro; por los lados enormes carros tirados por fornidos caballos de Clydesdale, y entre los carros numerosos vendedores ambulantes de frutas, ostras y libros de derecho, todos con sendos carretones y pregonando con estentórea voz su respectiva mercancía...

Entonces, en lo mas confuso y revuelto de ese tráfago vertiginoso, se oscurece el cielo en un momento y todo el maramagnum queda sepultado en la negrura de espesa niebla, y el ruido, el movimiento y la algazara se truecan en sepulcral silencio.

Tal se nos presenta Lóndres en Noviembre durante el dia. Por la noche... todas las noches son iguales; pero corramos el velo de la vergüenza y dejemos tras él á su Babilonia en sus miserables tinieblas.

La modestia y el teatro—Una noche en la tertulia de Mr. Thiers, presidente entonces de la República francesa, hizo uno de los presentes un elogio muy caluroso de cierto actor que estaba en los comienzos de una gran celebridad.

—Y no solo es un gran artista—concluyó diciendo—sino que tiene muchas cualidades, como hombre; es sencillo, afectuoso, modesto...

—¡Qué candidez!—exclamó el Presidente.

—¿La del actor?

—No, la vuestra; ¿creéis que puede existir un cómico de talla que sea realmente modesto? sería un fenómeno inverosímil.

Quizás el maligno estadista hablaba en aquel momento con entera sinceridad. Sin admitir en absoluto su afirmacion, pues todas las reglas tienen sus excepciones, puede sin embargo creerse que la modestia no es la virtud que mas abunda entre los artistas.

Salvo cortas excepciones los artistas consagrados á la escena no suelen pecar de modestos. Casi todos beben el vino puro y, por lo que afirmaba un escritor que les ha tratado muy de cerca y durante muchos años, son contadísimos los cómicos y cantantes que además de tener un altísima idea de sí mismos, no la pregonen en alta voz, siempre que se les presente ocasion de hacerlo. «El hábito—añade dicho escritor—de recibir á diario aplausos estrepitosos del público y elogios altisonantes de la prensa, apaga en ellos de una manera insensible todo sentimiento de modestia; su temperamento, acostumbrado al incienso perpetuo, les obliga á añadir al aplauso y al elogio tributados por los demás la alabanza que brota de sus propios lábios. Y la mayor parte de las veces, casi siempre, esa inmodestia es tan espontánea, tan ingénua, tan cándida, que en vez de resultar antipática aparece solo como una prueba de inconsciente sencillez.»

Y en efecto, es casi imposible mirar diferentemente el arranque de Frederick Lemaitre, el genial actor francés contestando candorosamente á los amigos que le abrazaban con lágrimas en los ojos, en su cuarto, despues del último acto del *Ruy Blas*:

—Teneis razon; no puedo concebir que se haga mejor.

Otro actor, inglés ese, tras un triunfo obtenido en el *Othello*, decia á Lord Byron:

—¡Qué noche tan celestial hubiera pasado ese pobre Shakespeare viéndome interpretar á su moro

Vestris, el incomparable Vestris, el regenador de la danza, vivia en una perpetua adoracion de sí mismo. Hastiado de los epítetos que se le aplicaban, creyéndolos ya insuficientes y mezquinos, se erigió él mismo en divinidad; ni más ni ménos. El y sólo él fué el inventor de su propia apología, contenida en estas pocas sílabas: *Le Dieu de la danse*.

Una famosa cantante, al cantar por última vez una ópera de Rossini, decia á éste:

—¡*Ah! mio povero*, sólo por vos siento el abandonar la escena; ¿quién podrá cantar vuestra Desdémona?

La ilustre Sarah no sufre tampoco los achaques de la modestia. Si hay alguien que esté convencido de su genio es ella misma, y no se toma el trabajo de ocultarlo. Pero á veces es víctima de crueles decepciones, y uno de estos dias leía el siguiente breve diálogo entre ella y un anciano magnate, el Conde de G***, que ha podido admirar á las primeras estrellas de este siglo.

—Decidme con sinceridad, señor conde—decia Sarah haciendo monerías,—¿valgo yo tanto como la ilustre Rachel?

—No, señora.

—¡Ah! ¿cómo la Ristori?—volvió á preguntar la actriz, sonriendo.

—A veces... pero muy pocas.

La sonrisa de Sarah se apagaba poco á poco, y su rostro disimulaba mal su profunda contrariedad.

—En una sola obra—prosiguió el conde—os he visto superior á Rachel y á la Ristori.

—¿En cuál?—preguntó ansiosamente la artista.

—En *Le Passant*.

Y el conde, saludando profundamente á Sarah, anonadada y pálida de cólera, se retiró.

Nuestros lectores recordarán que *Le Passant*, el delicioso acto de François Coppée, fué escrito muchísimos años despues de la muerte de la gran trágica francesa y de la retirada de la gran trágica italiana.

Los millones y las extravagancias del duque de Brunswick—UN PELUQUERO FAMOSO —Dentro de breves dias, se verá ante los tribunales un proceso civil, de que se ha hablado mucho y que está sustanciándose desde largo tiempo: el de los herederos naturales del duque de Brunswick, contra la ciudad de Ginebra, á la cual el famoso extravagante instituyó legataria universal de su colosal fortuna, en perjuicio de varios parientes.

El príncipe no dejó hijos... legítimos á lo menos. Pero en cambio tenia una turba multa de deudos mas ó ménos próximos, que esperaban las últimas boqueadas de su ilustre tio y primo con una impaciencia fácil de comprender, y á los cuales la generosidad del duque para con el municipio helvético causó un profundo desagrado.

El pleito se inició y en los actuales momentos los deudos del difunto magnate y los ciudadanos ginebrinos están con el alma llena de zozobras, fluctuando entre la esperanza y el pánico.

Ya en vida del duque se discutió mucho acerca de si era ó no un chiflado; algunos le tenian por loco, otros simplemente por un extravagante, por un excéntrico, lleno de fantasías y de caprichos, pero de clara inteligencia y muy capaz de discernir cuanto convenia á sus intereses y en la plena responsabilidad de sus actos.

Tenia manías como las tienen muchos otros hombres á quienes nadie calificó, empero, con los locos, era un original cargado de rarezas y de ridiculeces que le valieron una notoriedad europea, pero los que le trataron algo íntimamente aseguraban que no era posible comparar al duque de Brunswick como un espíritu falto de razon.

Por otra parte, creo recordar que el litigio pendiente no se funda precisamente en dicho motivo, esto es, en la supuesta incapacidad del testador para otorgar testamento, sinó en otras consideraciones.

Como ese proceso ha movido mucho ruido y ha excitado gran curiosidad, un diario parisien creyó oportuno celebrar una *interview* con una persona que tuvo trato frecuente con el duque, y que conoce de él muchas intimidades muy al corriente de varias singularidades y rarezas del mismo

Dicha persona es nada menos que Mr. Adolfo Paques, el decano de los peluqueros de Paris, un hombre muy respetable, setenton, que ha tenido la gloria de *arreglar* las cabezas de varias eminencias modernas, entre ellas las de Chateaubriand, de Lamartine, de Beranger el célebre cancionero, de Jules Janin el príncipe de los críticos, como se le llamaba, y finalmente del duque de Brunswick, á cuyo servicio exclusivo entró como peluquero de cámara.

Mr. Pâques ha relatado varias cosas muy curiosas respecto del duque de Brunswick. Cuando el peluquero penetraba por la mañana en el dormitorio del duque al ser llamado por el ayuda de cámara, veia invariablemente brillar las culatas cinceladas de plata de dos pistolas de arzon que el príncipe guardaba siempre bajo la almohada. El buen señor tomaba toda clase de precauciones y parecia dominado por la idea de que se queria atentar contra su existencia. Cuando el cocinero que le subia su primer desayuno entraba en la estancia con una chocolatera en la mano, empezaba por verter ante la mirada escrutadora del duque, una porcion de chocolate en una taza y por beberla. El duque esperaba diez ó doce minutos para ver si el cocinero no experimentaba ningun síntoma alarmante. Tranquilizado, hacia verter el resto del aromático soconuzco en otra taza de Sévres que tomaba voluptuosamente.

Iba siempre pulcramente vestido aunque sin sujetarse á la moda; usando grandes levitones en cuyos bolsillos metia antes de salir un puñal de hoja damasquinada y mango de oro y una pistola de pequeño calibre.

Era de pequeña estatura, lo cual le contrariaba en extremo y le movia á usar botas con altísimos tacones. Una de las rarezas del duque consistia en no querer usar nunca un calzado por segunda vez. Habia dias que estrenaba dos pares de botas, que no se volvia ya á poner. Y eso que le gustaba que fuesen ajustadísimas.

Los chalecos del príncipe eran famosos. Constituian una de sus principales coqueterías. Los tenia de todas telas y colores, y las botonaduras eran de oro y piedras preciosas.

Habia en especial uno de que se mostraba muy ufano, de armiño con gruesos brillantes, del que habla Mr. Paques. El digno peluquero ha omitido hablar de otra prenda análoga, de cachemir blanco bordado de rubíes con botones formados por riquísimas esmeraldas. Era un chaleco que no valia más allá de ochenta mil duros. Una patarata.

Sabido es que el duque tenia un tunon en pedrería, de la cual no se separaba nunca, llevándola siempre consigo en sus viajes y haciéndola escoltar por hombres fieles y bien armados. Depositábala en un cofre de hierro, obra maestra de cerrajería, en el cual se encontraban varias divisiones, cinco cerraduras y diez resortes secretos que solo las llaves del príncipe podian abrir, mediante sabias combinaciones. Y ese cofre dió varias veces la vuelta á Europa de un lado á otro, bajo la mirada recelosa de su dueño.

Obras de arte—Recomendamos al público y á los amateurs las obras de arte y el remate anunciado por Alejandro Montautti, de todas las existencias de la Rifa de Beneficencia situada en la plaza Constitucion.

Véase en la seccion correspondiente el aviso indicado.

Muy interesante para todos y particularmente para los novios—En consecuencia de la situacion actual y de la enorme existencia que tenemos de artículos, hemos rebajado de nuevo nuestros precios.

Se hallan en venta en nuestros almacenes los mas elegantes juegos de muebles de puros estilos ingleses, franceses, italianos y alemanes, y un variado surtido de artículos de fantasía y platería para regalos.

Hay además gran cantidad de muebles fabricados en el pais, de todas clases y de todos precios.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328, entre Cámaras é Ituzaingó 10-pm.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 15 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 14

Banco Nacional

10 acciones hasta el 20 á 9.80.

Billetes Banco Nacional

1000 pesos al contado á 67.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

Ps. 3400 al contado á 26.40; 5000 á 26.20.
Ps. 5000 para el lúnes á 26.

Empréstito Unificado

Ps. 14,100 al contado á 34.

Banco Nacional

10 acciones al contado á 9.80; 340 á 9.60.
160 acciones para mañana á 9.60.
200 acciones para fin de mes á 9.60.
30 acciones para el lúnes á 9.60.

Cambios

(*Cambios publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Lóndres, bancario, 52 1/4 á 3/8.
» » comercial, 52 1/2 á 5/8.
» Francia, bancario, 5.47 á 48.
» » comercial, 5.53 á 54.
» Amberes, bancario, 5.47 á 48.
» » comercial, 5.53 á 54.
» Rio Janeiro, bancario, 20.100.
» » comercial, 20.500
» Buenos Aires, bancario, | par á 1/8 premio
» » comercial, |

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
» vales, convencional.

Despacho de Aduana

Dia 15

Th. Lamp, 2 cj bombas vidrio y 1 casco lecheras.
Carlisle Smith, 2 cjs true, 2 cjs zaraza 1 cj madras.
C. Brandes, 1 canasto baldes.
B. Caviglia, 3 cjs sillas nogal.
M. Langon, 1 cj sombreros fieltro, 4 cjs artículos tienda.
Menet y Ca., 1 cj brin algodon.
Costa Crovetto, 1 cajon bombasí.
N. Caprario, 1 cajon muestras perlas falsas, 2 id sombreros fieltro.
C. Starico, 1 cajon sombreros lana, 2 id sombreros fieltro.
Layman Reimer, 1 fardo lienzo.
Rein y Ca., 1 cajon calcetines, 1 id camisetas, 1 id listado algodon, 1 id brin, 2 id zaraza, 1 id cotin hilo.
J. Turenne, 1 cj suspensores para pantalon, 2 cajones sombreros fieltro, 1 cj artículos tienda.
Fidanza Pianavia, 1 cj listado, 1 id camisetas punto algodon.
Delfino hnos., 1 cj extractos ordinarios.
J. Conti, 1 cj hilo en carreteles, 1 id true.
D. Ratti y Ca., 14 tarros aceite linaza, 1 cj soldadores, 4 barriles aceite linaza, 10 cjs pintura.
S. Guido, 1 cj crea de algodon, 1 cj bordado de algodon.
Beisso Surraco, 1 cj Chapoteaut, 1 lio harina láctea.
Echagoyen y Hebert, 2 cjs sombreros de paja.
M. A. Favaro, 7 cjs carreteles hilo, 5 cjs aparatos de bronce, 5 cjs aceite para motores, 1 cj efectos uso particular, 2 cjs botones de asta, 1 cj pipas para fumar, 1 cj lienzo.
Hijos de A. Rubio, 1 cj madras, 1 fardo lona, 1 cj percalina, 2 id medias algodon, 1 id camisetas punto, 1 fardo cotin.
Seijo y Ca., 1 cj corsés algodon, 1 id madras.
Furest y Ca., 2 cjs pañuelos algodon, 1 id alemanisco.
R. Valdez Piriz, 1 cj camisas lana.
S. M. del Plata, 1 cj cinta de hilera, 2 id artículos tienda, 2 id género de algodon.
E. y Hebert, 5 fardos tabaco habano.
N. Caprario, 20 cajones wiskey.
L. Goldaracena, 5 fardos tabaco hoja.
Aguiar Braga, 6 cajones chocolate en pasta.
Th. Lamp, 30 cajones velas.
Chiarino y Ca., 33 cajones vino.
M. A. Favaro, 5 cajones ginebra.
Cardozo y C.ª, 41 bultos tabaco negro.
S. Rovira, 11 bordalesas vino, 3 pipas id, 5/2 id, 4/4 id, 75 cjs cognac.
A. Vivo y C.ª, 2 fardos tabaco paraguayo, 10 id id Bahía, 10 cjs tabaco negro en cuerda.
C. S. Caprile, 200 sacos fariña.
S. Risso y Figlio, 5 bolsas canela, 16 cjs cognac.
Tremoleras hijos, 8/4 pipas vino, 1 cajon tabaco habano, 20 pipas vino.
Petit, Soré y Bolondo, 25 sacos arroz, 20 cajones café, 180 idem bitter.
J. Muxi, 30 sacos yerba, 22 barricas 9/2 y 10/4 vino.
Farini é hijos, 25 sacos café, 22 cajones licor.
Poirano hnos., 10 sacos azúcar refinado.
Martino y Ca., 10 cajones conservas, 15 id champagne.
Nery Luisello, 45 barricas, 34/2 id, 33/4 id yerba.
J. G. Schiaffino, 101 sacos azúcar, 68 id porotos, 45/4 pipas vino.
Dufrechou hijo y Ca., 6 bordalesas vino, 4 cajones barriles desarmados, 1 id queso.
Fidanza Pianavia, 6 cajones aceite.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero campo sanos, los 40 libras	$ 3.80		
Id. id. id. mal desechos	3.00		
Id. id. id. desechos	2.20		
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	[illegible]		
Id. id. id. desechos	2.50		
Cueros nonatos sanos docena	2.40		
Id. id. desechos id	1.20		
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30		
d. id. id. desechos	0.65		
d. id. de campo sanos	1.00		
d. id. id. desechos	0.50		

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	15.00		
Id. de los rios, id.	14.50		
Id. de vaca, id.	14.50		
Id. de vaca lavada, id.	16.00		
Colas enteras de potro con garras, idem	28.00		
Medias colas de potro con id., id.	14.00		
Pinceles, qq.	17.00		
Id. tuso	12.00		

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	0.115		
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	0.095		
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.095		
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.085		
Id. criollos, especiales	0.080	á	0.100
Id. id. generales	0.055		
Id. pelados sanos, libras	0.085		
Id. id. desechos, id.	0.065		
Id. de corderitos sanos, docena	1.000		
Id. desechos, id.	0.500		

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	2.80	á	3.00
Id. 1.ª limpia	2.50	»	2.60
Id. 2.ª idem	2.30	»	2.40
Id. 2.ª regular	2.10	»	2.20
Id. 3.ª y 4.ª idem	2.00	»	2.10
Barrigas	1.00	»	1.20
Borrega limpia	1.60	»	1.70
Id. criolla sucia	1.20	»	1.40
Id. id. lavada	No hay		
Pluma de avestruz, kilo	1.60	»	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	6.00	»	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	50.00		
Id. id. vaca, id.	20.00		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	4.30	á	4.60
Id. id. del Carmelo y de Palmira	4.30	»	4.60
Id. id. lombardo	No hay		
Id. id. del Rosario	4.30	á	4.60
Id. buenos de plazas	3.35	»	4.60
Id. regular	3.50	»	4.20
Cebada pelona, fanega	3.50	»	4.20
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay		
Id. chilena, id.	»		
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.90		
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	0.75		
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.75		
Id. segunda, id.	0.60	»	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.60		
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	No hay		
Idem, nuevo	2.80	á	2.90
Maiz en espiga	3.50		
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay		
Id. id. cuarentino nuevo	3.00	á	3.20
Alpiste, la arroba	0.70	á	0.80
Afrechillo, fanega	0.90	»	1.00
Lino	0.60	»	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.40	»	1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	1.60	»	1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 15

Corumbá y escalas, vapor nacional *Francisco Vidiella*, á Williams y Ca. con 2 pasajeros.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Caruzú Chatí*, á T. Berninzoni con 12 pasajeros.
Dolores, balandra nacional *Guillermo*.
Rosario, balandra nacional *Oriente*.
Islas, cúter argentino *German Rey*.
Carmelo, pailebot nacional *Ana Liard*.
Soriano, pailebot nacional *Victorino*.
C. del Uruguay, pailebot nacional *Dogali*.
Dolores, goleta nacional *Fortuna*.
Salto y escalas, vapor argentino *Comercio*, á T. Berninzoni con 20 pasajeros.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Amberes y Bremen, vapor aleman *Hannover*.—Agencia calle Solis, núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Belgrano*.—Agencia calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Herodot*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio, Pernambuco y Burdeos, vapor francés *Adour*.—Agencia, calle Zabala núm. 74.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Carlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 25, 27 y 29 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y Rivera—Los martes, jueves y sábados á las 7 a. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los martes, jueves y sábados á las 7 a. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Colonia y Queguay—Próximamente debut del gran circo europeo de don Pablo Serbino—Conjunto artístico de lo mas completo.—60 artistas de todo género.—Ecuestre, gimnástico, acrobático, etc.—15 clowns, Tony el Imbécil.—Cuerpo de baile—25 caballos amaestrados, elefantes, etc.—La mas grande novedad de fin de siglo: 75,000 litros de agua en 50 segundos, en la pista—El Nuevo Politeama inundado—Otras pantomimas.

Nota—Próximamente se anunciará el dia del debut y los precios.

Politeama Oriental—Carnaval de 1892.—Todos los sábados y domingos grandes bailes de máscaras en el teatro y en el salon lateral de cristal, todo completamente alfombrado de nuevo.—La orquesta de 30 profesores es dirijida por el señor Spinelli.—Empezará á las 10 1/2.

Centro Catalan—El domingo 17 de Enero—1.º Sinfonía por la orquesta—2.º. La comedia en 3 actos y en prosa EL GUAPO RONDEÑO—3.º La chistosa comedia en un acto LAS CODORNICES.—A las 8 1/2.

Fronton Jai-Alai Uruguayo—Calle 18 de Julio núm. 599, Plaza Artola (Cordon)—El domingo 17 de Enero de 1892—Dos partidos de pelota.—Habrá dos grandes quinielas.—Precios y hora de costumbre.

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Junta de Sanidad

Habiendo autorizado el Superior Gobierno á esta Junta para proponer cinco Inspectores de navío, de acuerdo con el artículo 7.º de la Convencion Sanitaria Internacional, se pone en conocimiento de los señores médicos nacionales de esta capital, con el objeto de que los que deseen optar á esos cargos presenten su solicitud por escrito á la Secretaría de esta Corporacion.

Montevideo, Enero 14 de 1892.

Juan L. Héguy, Presidente.
Luis Medina, Secretario

Al comercio Participamos que habiendo entrado el señor don Juan Manuel Schelotto á formar parte como socio solectivo de nuestra casa, desde el 1.º de Diciembre de 1891, pasa el activo y pasivo de la extinguida firma á la nueva razon social de Folle, Schelotto y Ca., segun contrato celebrado ante el escribano don Juan B. Madoz, la que continuará las operaciones en el mismo ramo.—Montevideo, Enero 12 de 1892.—*Folle Hnos. y Ca.*—*Folle, Schelotto y Ca.* 123-en.25-2ed.

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha, y habiendo vencido el contrato de sociedad, deja de ser socio de nuestra firma el señor don Eduardo Haynes Oyler, quedando el activo y pasivo á cargo de los socios señores Pedro Macgregor, Tomás Aitken y Federico Schelling, quienes seguirán con el negocio bajo la misma razon social.—*Macgregor, Aitken y Ca.*—*E. H. Oyler.*—Montevideo, Diciembre 31 de 1891. 126-en.20

Al comercio La sociedad del despacho de bebidas y cancha de bochas sita en la calle Sierra núm. 97, que giraba bajo la razon social de Juan Moretti y Pedro Gade, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del que firma.—Montevideo, Enero 12 de 1892.—*J. Moretti.* 114-en.18

Al comercio La casa de Máximo Seré hnos., se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 161. 94-fb.11

Al público El abajo firmado, hijo de don Ramon Fernandez, avisa que en adelante firmará con el apellido de su señora madre Nicola; no es al que se refiere el aviso policial de ayer.—*Benjamin Fernández y Nicola.* 102-fb.15

Al comercio y al público—Se hace saber que desde el 31 de Diciembre del año ppdo., ha quedado disuelta por medio de escritura pública la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Larraya y Servetti, quedando separado del negocio de la botica Farmacia Montevideana sita en la calle Lavalleja núm. 26, esquina Magallanes, el señor don Benito Larraya. El activo y pasivo queda á cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 7 de 1892.—*Julio Servetti.* 67-en.17.

Al comercio Participamos al comercio en general que desde esta fecha ha dejado de ser dependiente y cobrador de la barraca de maderas de Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion, el señor don Juan Scaglia.—Montevideo, Enero 8 de 1892.—Pp. Felipe Scaglia y Ca., en liquidacion, *J. W. Strothbaum.* 79-en 16.

Alhajas y relojes Se previene á las personas que hayan dejado composturas de relojes y alhajas en la joyería «La Perla Uruguaya», calle 18 de Julio núm. 106, se sirvan pasar á retirarlas en el plazo improrrogable de *quince dias* contados desde la fecha, previo pago de su importe. Pasado este plazo, se dispondrá de ellas sin atender reclamacion de ninguna especie. Se avisa al mismo tiempo á las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa, se sirvan presentarlas en el mismo plazo, vencido el cual no serán atendidas. Estos reclamos se atienden en la calle 18 de Julio núm. 454, á cualquier hora del dia.—Montevideo, Enero 4 de 1892. 21-en.20

Al público Con esta fecha se avisa al público que todas las personas que tengan relojes y alhajas ó cualesquiera otros artículos en compostura en la relojería de la Marina, calle 25 de Agosto núm. 224, se sirvan pasar á retirarlos en el plazo de veinte dias á contar desde esta fecha, pues vencido dicho plazo improrrogable la casa no oirá reclamacion de ninguna especie y dispondrá de dichos y mencionados como mejor le convenga.—Relojería de la Marina.—Montevideo, Enero 6 de 1892.—*José Gutierrez.* 50-en.20

Al comercio La firma que giraba en esta plaza y Europa bajo la razon social de Casal y Bonilla, ha sido disuelta de comun acuerdo y por término de contrato segun escritura pública otorgada ante el escribano don Alejo Aguirre, con fecha 24 del corriente mes y año, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, quien continuará los mismos negocios bajo su sola firma.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*Eusebio Casal.* 3874-en.28.

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó mas niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario). pm.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde el primero del presente ha dejado de formar parte amigablemente y de comun acuerdo de nuestra casa como socio el señor don Cárlos Repetto, haciéndose cargo del activo y pasivo don Juan Guerin, quien seguirá los mismos negocios en la misma casa y usando la misma firma social, Guerin y Ca.—*Juan Guerin*—*Cárlos Repetto.* 63-en.24-2ed.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que habiendo expirado el término por el cual constituimos sociedad para dedicarnos al ramo de negocio en comestibles y bebidas al por mayor, hemos resuelto de comun y amigable acuerdo pasar á liquidar los negocios sociales, quedando nombrados liquidadores los socios don Rodolfo Velloso y don José M.ª Olarte.—*Velloso, Olarte y Requena* en liquidacion. 85-en.15

Al comercio Participamos al comercio en general que con fecha 22 de Noviembre ppdo. ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad de Britos y Britos con que habiamos establecido una casa de comercio en el ramo de almacen, tienda y ferretería en el Departamento de Florida, puntas de Mendoza, quedando hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa para continuar los negocios el socio señor don Bernardo Britos.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*Bernardo Britos*—*Pedro Britos.* 48.en.20-2ed.

La Italo-Uruguaya Compañía anónima de seguros generales—Montevideo Calle Misiones 124—*Asamblea general ordinaria*—1.ª Convocatoria.—De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para que concurran á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 21 del corriente en las oficinas sociales á las 2 p. m.—*Orden del dia*—1.º Memoria del Directorio; 2.º Balance general al 31 de Diciembre de 1891; 3.º Reintegracion del Directorio; 4.º Cobro de la segunda cuota sobre las acciones suscritas; 5.º Medidas á adoptarse contra los deudores de la Sociedad.

Si por falta de número legal no se verificase la Asamblea en el dia indicado, tendrá ella lugar con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria el dia 1.º de Febrero próximo.—Montevideo, 7 de Enero de 1892.—El gerente general, *Silvio Croce.* 61-en.21

Sociedade Portugueza de S. M. Maria Pia—Convocase por segunda vez aos senhores socios, para a assemblea geral ordinaria que se effectuará domingo 17 á una hora da tarde, no local social rua Buenos Aires núm. 122.

Orden do dia—1.º Ouvir a leitura do relatorio dos trabalhos administrativos, balanço geral da receita e despeza do anno social passado [illegible]

2.º Eleger a commissão de contas.—Montevideo, 10 de Janeiro de 1892.—O Secretario, *Rodrigo F. da Silva.* 96-en.17

BUJIAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las bujías superiores y las velas de estearina superiores la de

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

2618-6m-2vpm-mz.2

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. — Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

HA LLEGADO

LA CELEBRE ADIVINADORA

Madame de Rammessa, que durante largos años ha dado pruebas inequívocas de su talento. Diplomada en los principales países del mundo como ser: París, Londres, Estados-Unidos, España y Brasil. Toda persona que quiera honrarme con su confianza podrá convencerse de la verdad.

Da consulta todos los dias. Casa particular, calle Ejido entre 18 de Julio y San José núm. 159.

3887.en.28

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3146-ot.16-90p.en15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

16.en.3-30p.fb.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

3833-en.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Secono*, escribano público.

3891-dc.30-1m fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina C. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.

3895-dc.31-1m.en.30.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno y de féria en lo comercial, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Melchisedeco Baratelli, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del Juzgado, calle Rincon número 109.—Montevideo, Enero 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

99-en.12-4p-en.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3894-20p.dc.30-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

3893-dc.30-20p-en.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

3862-dc.24-34p.fb.5.

AVISOS OFICIALES

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892.

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley.

0.en.20

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 11 de 1892.

Se llama á propuestas por segunda vez para el suministro de artículos de almacen á los Internatos Normales por todo el año de 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de su correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 18 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

en.18. *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 13 de 1892.

Se llama á propuestas por tercera vez para el suministro de carne á los Internatos Normales por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de la correspondiente garantía y sujetas estrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 25 de corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.

en.25. *El Secretario General.*

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Enero 13 de 1892.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Octubre último, mañana juéves 14 de 12 á 4 p. m.

en.16. *El Tesorero.*

REMATES

José B. Gomesoron

De 6 solares en la Aguada, con frentes á las calles Panamá y Egido, distante 50 varas de la calle Agraciada y plaza de Flores y frente á la manzana del mercado proyectado—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 5 p. m., remataré á la mayor oferta, por órden de su propietario, estos solares ventajosamente situados y en muy buena posicion. Consta:

Solar núm. 6—11m70 de frente al Este á la calle Ejido por 18m50 de fondo, área 290 varas.

Solar 7—Con 11m10 de frente al Este á la calle Ejido por 47 m. de fondo, área 710 varas.

Solar 8—Con 8m20 de frente al Sud á la calle Panamá por 32 m. de fondo, área 366 varas.

Solar 9—Con 7 m. de frente á la misma calle por 34 m. de fondo, área 325 varas.

Solar A—Con 5m.80 de frente á dicha calle por 46 m. de fondo, área 372 varas.

Solar B—Con 7m40 de frente á la misma calle Panamá por 31m40 de fondo, área 310.

TÍTULOS PERFECTOS

Por cada solar se dará 50 pesos en garantía

108-en.13.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De lana, cueros etc., con avería—En la Estacion del Ferrocarril Central, calle Rio Negro.

EL LUNES 18 del corriente, á las 9 de la mañana, venderé á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de Féria, á pedido del señor administrador del Ferrocarril Central del Uruguay y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de lana, cueros, etc., con avería.

72-en.8.

Por José B. Gomensoro

De la propiedad calle San José núm. 257 y que da frente tambien á la calle Soriano núm. 226, situacion importante, entre las calles Cuareim y Yi.

EL LUNES 18 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde remataré á la mayor oferta, sin base.

Esta propiedad cuyo terreno se compone de un área de 1675 varas cuadradas.

Tiene 16 3/4 varas á la calle San José, igual frente á la de Soriano, por 100 varas de fondo; con caño maestro pago y lo mismo que el adoquinado de las dos calles.

Produce 280 pesos mensuales y no tiene arriendo á plazo determinado.

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, tiene aquí la oportunidad de colocar una parte de sus fondos á buen interés y de realizar una importante adquisicion, pudiendo utilizar desde ya la finca como está, ó esperar á mejor tiempo para destinarla á Asilo de Ancianos, sin perjuicio de sacar de su dinero mayor interés del que obtendrá en los Bancos; y la Direccion de Escuelas tiene tambien una magnífica ocasion de colocar su dinero en condiciones de doblar la suma que ahora emplee y hacer de esta finca dos grandes escuelas de propiedad pública en el centro mas poblado de nuestra ciudad.

No hago reclamo, saben mis clientes que eso no entra en mi práctica.

Quiero solamente llamar la atencion acerca de este remate que voy á efectuar, porque la oportunidad es escepcional y porque la venta voy a hacerla por lo que me den, segun las órdenes terminantes que he recibido de su propietario.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará mil pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

54-en.6.

José B. Gomensoro

De 130 barricas cebada fermentada—Atencion cerveceros—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro.

EL MARTES 19 del corriente á la una en punto remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda—desembarcados de los vapores *Cintra* y *Frankfurt*.

EN LOTES Á LA VISTA

130 barricas cebada fermentada, de 100 kilos cada una.

89-en.10

José B. Gomensoro

De 200 sacos azúcar molido refinado con avería—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 19 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros de Burdeos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

PSB&—200 sacos azúcar molido refinado con avería desembarcado del vapor aleman «Curityba» procedente de Hamburgo.

130-en.15.

José B. Gomensoro

Del casco del lugre inglés "Evviva", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente, á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. B., con intervencion de los señores Agentes del Lloyd, por órden de su capitan William Williams y cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco del lugre inglés *Evvica*, de 271 toneladas de registro, forrado y clavado en metal, construido de maderas diferentes, con todos sus aparejos, velas, botes, anclas, cadenas y demás objetos de su inventario, que podrá verse en mi casa, y pasar á su bordo para imponerse de su estado.

133-en.15

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, porcelanas, cristales, etc., pertenecientes á Mr. J. Henderson—En la calle Yi núm. 207, entre Colonia y Mercedes.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa, y que constan en sala, 3 dormitorios, comedor, porcelanas, cristalería, alfombrados de tripe, adornos, escritorio, plantas, colchones y demás objetos de esta casa.

Hay algunos muebles ingleses en buen uso.

131-en.15.

José B. Gomensoro

De 7 carneros Rambouillet, importados directamente—El remate tendrá lugar en la barraca de don C. J. F. Davie (antes Jackson), calle Cerro Largo esquina Ciudadela.

EL LUNES 25 del corriente, á las 3 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de factura

EN LOTES Á LA VISTA

7 carneros Rambouillet de 3 años de edad, importados de la cabaña Gilbert (Francia).

Pueden verse, hay animales de gran presencia.

132-en.15.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso.—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Seré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Bailx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público.

3765-dc.15.

Zorrilla Hnos.

Frente á la Bolsa de Comercio—Carruajes y arreos nuevos—De un precioso coupé Saubion de 4 asientos, casi nuevo—Espléndido carruaje de corte muy elegante—Un landeau, 1 americana, 2 breacks fuertes y 3 juegos arreos para uno y dos caballos, nuevos y usados.

Recomendamos especialmente el coupé, que puede decirse está nuevo, pues tiene muy poco uso y es garantido en todo sentido.—Al mejor postor.—Al contado.

EL MIERCOLES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado al mejor precio y al contado. La entrega se hará en el acto de la venta.

134-en.15

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion de señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo este oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Diciembre 11 de 1891. *Justo P. Linares*, escribano público.

3756.dc.13



Jaime Maeso

El domingo 17 de Enero á las 5 de la tarde—Soberbio remate de solares!!!—Especial para la gente pobre y para los grandes pichincheros!!!—En el popular y codiciado barrio NUEVA ESPAÑA!!!—Lo que equivale decir: en el mas hermoso, mas higiénico y progresista de cuantos centros de poblacion hay en los alrededores de la capital.—**A veinte minutos de la Plaza Independencia, á pocas cuadras de los baños de los Pocitos, lindando con los barrios Nueva Roma, Buxareo y Nueva Génova, y contiguo á las grandes quintas de Cibils, Buxareo, Podestá, Arechaga.**

Esta importante localidad **cuenta ya con importantes edificios y chalets, tiene casas de negocio, colegios y hasta una hermosa capilla** donde acude el vecindario á oir misa los domingos. **Pronto se fundará en el mismo barrio NUEVA ESPAÑA, un aserradero á vapor y una lechería modelo, para los cuales ya se están proyectando las instalaciones.—Panorama hermosísimo en una extension de diez leguas á la redonda.—¡¡ Altura colosal !!** á ciento veinte y cinco piés sobre el nivel del mar. **—¡¡ Vejetacion incomparable!!—** Tierras vírgenes **aparentes para toda clase de cultivos.**

Solarcitos chicos de 285 varas cuadradas al alcance de todo el mundo, pues se regalarán por lo que quieran dar, aunque sea á un real la vara. Comprando dos se puede tener frente á dos calles y tomando varias cualquiera puede hacerse de una quinta por poco mas que nada, pues todos son contiguos.

No desperdiciar esta oportunidad, pues jamás se presentará otra igual para comprar por **cincuenta pesos** lo que valdrá quinientos á la vuelta de un par de años.

Forma de pago y condiciones—Todo comprador entregará 15 pesos al contado por cada solar, al aceptársele su oferta y el resto lo abonará al escriturarse.

Las personas que no deseen ó no puedan pagar al contado, podrán entregar el saldo en vales ó conformes, á satisfaccion, con firmas descontables en plaza, siendo de su cargo el pago del descuento.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los compradores en la Escribanía de Cardoso, Rincon esquina Treinta y Tres, donde se han escriturado las ventas hechas anteriormente y todo comprador formalizará su venta dentro de los ocho dias subsiguientes al remate.

Al barrio Nueva España

Allí todo el mundo está llamado á labrar su felicidad y la de sus familias. Piedra, arena, ladrillos, cal, etc., todo está á la mano y se obtiene allí tan barato, que la edificacion no cuesta casi nada.

UBICACION DEL BARRIO

Para ir al terreno hay que tomar el tramvía de los Pocitos, que sube por la calle de Colonia. Al llegar á la Estacion se cambia de tren y se toma el ramal de la izquierda, que sigue por la gran calle Rivera cuyo tránsito es algo increible. A los diez minutos de salir de la Estacion ya se está frente al Barrio Nueva España.

Los pasajeros pueden bajarse en la calle Buxareo ó seguir un poco mas arriba hasta la calle Duilio (Barrio Nueva Roma) y por esta calle que empalma con la calle Justicia del **barrio Nueva España.**

113-en.13.

M. Mendoza Garibay

EL JUEVES 21 del corriente, á las 5 de la tarde, magnífica y valiosa fraccion de terreno formando esquina, de 26m35 de frente al Norte sobre la calle de Las Piedras y 35m12 al Oeste sobre la de Patagones, calle por medio con el gran gran Hotel Nacional y haciendo cruz con el establecimiento balneario. Tiene notables mejoras.

Cerco de pared francesa con sólido cimiento, adoquinado y vereda en los dos frentes, todo pago. Además hay arrimos á cobrar.

El caño maestro y cañerías de aguas corrientes pasan en ambos costados.

Hay 4 líneas de tramvías que llegan hasta el mismo terreno, prestándole facilidades de comunicacion con la ciudad y alrededores.

Importantísimo lote por la próximidad á los valiosos establecimientos ya nombrados; su inmediacion á la Aduana y muelles, al Mercado de la Marina y las grandes barracas de carbon de piedra y otros establecimientos industriales y mas que todo al puerto de embarque, cualesquiera que sea el proyecto de construccion que se apruebe, le dará extraordinaria importancia comercial.

Visiten la atrayente localidad.

Las demostraciones contenidas en el estrecho espacio de un aviso de remate son casi siempre deficientes cuando se trata de terrenos como el que voy á vender.

Area total 834 metros cuadrados equivalentes á 1131 varas 21 cuadradas.

Forma de la venta: al contado

En un solo lote las 1131v21 ó bien divididas en 3 solares, cuya numeracion y área la haré conocer en el acto de ser vendidos.

La base fijada como límite para el remate la manifestaré al público al principiar la venta.

TITULOS IRREPROCHABLES

La consignacion en garantía de la oferta por cada solar será de 500$ y 1000$ por toda la fraccion.

Los carteles colocados en el terreno indican la situacion.

Por planos y otras referencias, Arapey 99.

120-en.14

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.—De 2600 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguos al **pueblo del Paso de los Toros, del Rio Negro** y los ferrocarriles **Central del Uruguay, Midland** y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier repentina en los precios de Tablada ó de Saladero como los de los señores Elizondo y Arrillaga que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera; por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandi número 183.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm 99.

3835-dc.24

José Cabal

Por completa liquidacion—Para los tenderos, baratilleros y comerciantes de campaña.—De todas las existencias de la gran tienda «La Nacional», situada en la calle Buenos Aires núm. 260, entre Cámaras y Cerro.

EL MARTES 19 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta de todas las mercaderías, armazones, mostradores, mesas, etc., etc., de dicha casa, con accion á la llave.

Nota—La casa tiene comodidades para familia.

Mas datos, en mi casa calle Cámaras 143.

127-en.15

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles, para todos los gustos.—A las 8 en punto.

3716.dc.1.

Francisco Piria

¡A plazo!

EL DOMINGO próximo 17 del corriente, solemne inauguracion del **Barrio Bella Vista**, situado en las inmediaciones de las **Tres Cruces**, compuesto de **60 solares**, con quintas y jardines—**Una casa con jardin.—Un gran palacio** con 5 piezas espaciosas, 2 grandes salones y demás comodidades. Un vestíbulo pompeyano. Una gran galería de 30 metros, materiales de primer órden, pisos de pino de tea, cielorasos de gran lujo, toda pintada al fresco y tapizada, gran jardin, monte frutal, florestal y grandes parrales.

Los solares frente al empedrado, es decir, con empedrado pago, se venderán á pagar á 10 pesos al mes.

Los solares interiores los abonarán á 3 y 4 pesos mensuales.

La casa chica, 100 pesos al contado y el resto á 50 meses de plazo.—Y el gran palacio se sacrificará **una sexta parte al contado y el resto en 50 mensualidades.**

Es el colmo de los disparates, pero hay que realizarlo todo, de manera que con menos de lo que pagarían de alquiler, se quedarán con el edificio del que se le dará posesion al comprador una vez hecha la primera entrega.

ÓRDEN DEL FESTIVAL

40 wagones saldrán á la **una y media** de la plaza Independencia, conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al gran remate.

A la 1 3/4 se detendrá el gran convoy en la Plaza de Artola esquina 18 de Julio, para que se embarquen los que no puedan venir al centro.

No lo olviden ni falten.

El domingo 17 del corriente, á la una y media en punto. Todo el mundo en la plaza Independencia.

Por planos, programas, folletos y boletos, ocurrir á la *oficina de* «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216.

59-e.8

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 24 del corriente, liquidacion de los valiosísimos terrenos del importante y floreciente pueblo

Joaquin Suarez

1 fraccion de 40,000 varas.

1 fraccion de 35,000 varas.

1 fraccion de 30,000 varas.

1 fraccion de 20,000 varas.

2 fracciones de 15,000 varas.

¡A 80 MESES DE PLAZO!

150 solares á pagar *5 reales al mes.*

87 solares á pagar *1 peso al mes.*

29 cuartos de manzana *á pagar á 15 reales al mes.*

La Industrial liquida

En el pueblo Joaquin Suarez hay hoy 174 edificios, escuela, iglesia, plaza de frutos, hoteles, restaurants, tiendas, almacenes, bazares, cafés, billares, etc.

Y lo rodean mas de *cinco mil cuadras* de viñedo, olivares y granjas de gran mérito.

El tren es gratis ida y vuelta. Vengan y verán como se regala el terreno de mas importancia y mayor porvenir.

A la en punto un convoy de 20 grandes salones del ferrocarril saldrán de la estacion calle conduciendo gratis ida y vuelta á todos los que quieran visitar la localidad.

No olviden que *La Industrial* liquida.

Por informes, planos y boletos, calle Treinta y Tres 216.

43-en.6.

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industria* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.

29 solares en el **barrio Bolivar** hoy centro de notable y floreciente poblacion.

35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.

Váyanse preparando y no olviden que todo se sacrificará á vil precio y por pequeñas mensualidades y que el que no se haga propietario hoy no lo conseguirá mas en la perra vida!

44.en.6

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa**—En el **Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.

Basta este dato para probar la importancia de la localidad.

29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.

¡Me dá vergüenza anunciarlo!

95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos de á 2 pesos al mes

La Industrial liquida.—Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad.

45.en.6

Francisco Piria

70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.

La Industrial liquida—Aprovechen todos.

45 solares á pagar *2 pesos al mes.*

15 solares á pagar *4 pesos al mes.*

10 solares á pagar *1 peso al mes.*

Oportunamente grandes detalles.

Oficina central, Treinta y Tres 216.

46-en.6,

Francisco Piria

A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.

La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren.—Se venderá en un lote ó fraccionado.

Oportunamente detalles.

47.en.6

Francisco Piria

A larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial".—Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".

Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales grandes montes frutales y **un gran palacio hecho á todo costo.**

Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.

El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado

Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.

Este es el gran momento de comprar; el momento oportunísimo de aprovechar pues esta baja transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy y por poco mas de nada, pueden estar mas que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortunita.

Escusamos toda clase de comentarios y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho mas de 50,000 propietarios; ulcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170,000, importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de **pesos 76.500.000:00.**

Oportunamente mas detalles.

Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.

3834.en 5

Alejandro Montauti

GRAN REMATE

PÍDANSE LOS CATÁLOGOS DE LAS OBRAS DE ARTE QUE SE REMATARÁN

Unico en Montevideo hasta la fecha—Liquidacion completa—Ventas á la mayor oferta—Sin retirar lote—Es decir, por lo que quieran dar.

De todas las existencias sobrantes que formaban parte de la **Gran Rifa** de Beneficencia, situada en la calle Sarandí, **Plaza Constitucion.**

OBRAS VERDADERAS ARTISTICAS

Mármoles Carrara, Bronces, Pinturas, Acquarelas, Aguascie.

MUEBLES SURTIDOS PARA ADORNOS DE SALA

Platinas, Juegos de lavatorio, Juegos para agua, Terracottas, Petit bronces, Abanicos, Floreros, Tarjeteros

é infinidad de muchos otros artículos que se encuentran en exposicion.

APERTURA DE LA GRAN EXPOSICION

El lúnes 18 y mártes 19

TRES SOLOS REMATES

El miércoles 20, jueves 21, viérnes 22

A las 8 en punto de la noche, sin espera de ninguna clase, daré principio, **regalando por lo que quieran dar**, del inmenso surtido de mercaderías ya mencionadas.

TRES DIAS SOLAMENTE DE REMATE

Todo debe pasar bajo martillo en los tres dias indicados, pues tengo órden terminante de realizar á cualquier precio.

EL MEJOR SURTIDO DE OBRAS DE ARTE HOY EN PLAZA

Atencion

Debiendo desocupar el local el dia siguiente del anunciado para el remate, se exige de los compradores retirar las mercaderías de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Otra

Ventas al contado, sin reclamo y á la vista. Esta determinacion la tomo para evitar dificultades al hacer la entrega.

118-en.14

Alberto Salvagno y Ca.

De ricos y valiosos cuadros al óleo de los mas reputados artistas—Gran exhibicion el miércoles 20 y jueves 21 del corriente—En nuestra casa, Sarandí 168 y 172.

EL JUEVES 21 del corriente, á las tres y media en punto, venderemos al mejor postor, una completa como notable galería de preciosos cuadros al óleo de indiscutible y real mérito artístico.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor.

100-en.12

Alberto Salvagno y Ca.

Importante y notable remate de ricos baules, maletas finas de suela y cuero de cerdo, baules ingleses, balijas de mano, preciosos necesaires, sacos para ropa, sillas y sillones de viaje, baules para envase de mercaderías, balijas completas de suela y lona, etc., etc.—Por mayor y menor—En nuestra casa, calle Sarandí núms. 168 y 172, entre Misiones y Zabala.

EL JUEVES 21 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y en lotes á la satisfaccion de los interesados, gran cantidad de los artículos arriba expresados—por completa liquidacion de una casa introductora.

Nota importante—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor.

101-en.12

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor y fábrica de tabaco situado en la calle 18 de Julio núm. 705 y 707—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Saroldi, hijo y Peluffo.

EL LUNES 18, MARTES 19, MIERCOLES 20 y JUEVES 21 de Enero, á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelana, vino Oporto, idem italiano, licores, conservas y un boen surtido de artículos de ferretería.

EN SEGUIDA

Mostradores, armazones, vidrieras, escritorio, barandillas, mostrador y armazones-vidrieras de la cigarrería, tabacos, boquillas, cigarros, moldes para cigarros, máquinas para picar tabaco con volante, horno para tostar tabacos, y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que omito su detalle, pues es imposible el detallar el surtido de esta gran casa.—Recomiendo á mi numerosa clientela este gran remate.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto en el acto del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos, al rematador, Sarandí 341. Teléfono La Uruguaya núm. 1601.

24.en.5

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferretería situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27 y JUEVES 28 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jáulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores, pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida

Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, idem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo de zinc.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.

Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono La Uruguaya 1601.

115-en.14

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.

Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento

Para informes, ocurrir calle Zabala número 89.

Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento.

12-en.3

Federico Paullier

JUDICIAL

De la propiedad de mas valor en la República, conocida por de Buschental situada sobre los rios San José y Santa Lucía—13,004 cuadras 8698 varas cuadradas, con todos los edificios, montes, etc., etc. Entrando la fábrica conocida por Trinidad—Venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 2 de la tarde, el remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. al lado de la Bolsa de Comercio.

Remataré cubiertas que sean las bases de venta, por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por don Angel Lezica, cesionario de los señores Barreiro hnos, don Telésforo Arteaga y don Eduardo Pereira Pinto. La venta se ofrecerá primero en una sola fraccion, y si no hubiera oferta por la base que es de 16 pesos oro sellado la cuadra, se procederá á su venta en fracciones para pastoreo y para chacras.

La propiedad de mas valor en la República, por su gran extension, su proximidad á la capital, sus grandes montes, sus edificios, comprendido la fábrica conocida por Trinidad, sus tierras de pan llevar para la agricultura, con un núcleo de pobladores.

FORMA DE LA VENTA

1.º Se propondrá toda el área, que son 13004 cuadras 8698 varas cuadradae con la base de 16 pesos oro cuadra.

2.º Si no hubiese interesado en esta forma, se propondrá acto continuo la venta en detalle, habiendo fracciones para estancia y otras para chacras con arreglo á la numeracion y área de cada una, segun el plano levantado por don Pedro Ponce.

La base por la cuadra de campo de pastoreo es de 10 pesos oro.

La base por la cuadra de tierra para chacra es de 16 pesos oro.

La oblacion para el que compre todo será de 22000 pesos.

La oblacion por fraccion de pastoreo será 1500 pesos y por cada chacra 400 pesos.

Los títulos están en el Banco Nacional, para que los interesados puedan examinarlos.

Las chacras y fracciones de campo serán entregadas libres de todo gravámen, á no ser que el comprador quiera continuar en la deuda hipotecaria en cédulas de la Série A, en cuyo caso se quedará con el importe á que asciendan las cédulas apreciadas por el valor que tengan ese dia en la Bolsa de Comercio.

Para evitar demoras en la escrituracion, se previene que todas las escrituras de venta serán extendidas por el escribano del Banco Nacional, don Cárlos E. Barros. Los gastos de escritura los paga el vendedor.

Despues de escrituradas las chacras y fracciones de campo que se vendan, se procederá á su mensura y amojonamiento por un agrimensor costeado por la sociedad vendedora.

Por planos ocurrir á mi casa, calle Sarandí número 181, de 10 á 5 de la tarde.

68-en.8

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una gran casa en el Cordon, calle Vazquez número 12, con 10 piezas, cocina, algibe, caño maestro, tirantería de madera dura y demás mejoras, con 13 varas de frente por 50 de fondo.—Base de venta, pesos 4594.04.

EL LUNES 25 de Enero, á las 4 de la tarde de órden del señor Juez Letrado de Féria y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á vender, la mencionada casa, edificada en terreno de 479 metros 62 centímetros cuadrados mas ó ménos, lindando por el Norte con don Juan Bonefon, por el Sud con don José Bale y por el Este con doña María C. de la Sierra, la que ha sido retasada en 6891 pesos 0$.

El comprador entregará en el acto el 10 por ciento en garantía.

Los interesados pueden examinar los títulos que se hallan agregados al espediente seguido por doña Encarnacion L. de Durante con don Manuel Lopez y España, en el Juzgado Departamental, Plaza Independencia.

La venta en la misma propiedad.

15-en.6.

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor, Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Mattco Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El espléndido vapor correo

NAPOLI

Capitan—GAGGINO

Saldrá el 13 de Enero de 1892 para Santos, Las Palmas, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

MONTEVIDEO

Saldrá el 13 de Enero directamente para el Havre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

164.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117 —ZABALA—117 77-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE—DELRIEU

Saldrá el 7 de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá el de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72.

12-dem.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el **16 de Enero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el **24 de Enero** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el **6 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—GAILLAUD

Saldrá el **de Enero**, para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de la mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo

y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—GASTALDI

Saldrá el 19 de Enero, para los puntos arriba indicados. Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor*. 123—Piedras—123

128-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—ROCCO

Saldrá el **20 de Enero** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—CAFFIERO

Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE—ROSASCO

Saldrá el **16 de Febrero de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

SANTOS

Saldrá el 14 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero en flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm. *Henrique Sá*, gerente